

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 30 de abril de 2015

Ref.: Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito. Documento de Registro

Don José Luis Domínguez Moreno, Director de Tesorería y Mercado de Capitales, en nombre y representación de CAJAS RURALES UNIDAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO con domicilio en Almería, Plaza de Barcelona, 5, CIF nº F04743175

CERTIFICO

Que el contenido del soporte informático adjunto a esta carta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento 809/2004 (CE), que ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de abril de 2015.

Se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página web el contenido del soporte informático adjunto.

Atentamente,

Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito

Don José Luis Domínguez Moreno

DOCUMENTO DE REGISTRO

CAJAS RURALES UNIDAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Abril 2015

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004, y ha sido inscrito en los Registro Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de abril de 2015.

ÍNDICE DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

I.	FACTORES DE RIESGO	3
II.	DOCUMENTO DE REGISTRO	13
1	PERSONAS RESPONSABLES	13
2	AUDITORES DE CUENTAS	13
3	FACTORES DE RIESGO	13
4	INFORMACIÓN SOBRE CRU	14
5	DESCRIPCIÓN DE CAJAS RURALES UNIDAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	24
6	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	34
7	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	41
8	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	41
9	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	41
10	ACCIONISTAS PRINCIPALES	44
11	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	45
12	CONTRATOS RELEVANTES	72
13	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	75
14	DOCUMENTOS PARA CONSULTA	75

I. FACTORES DE RIESGO

A continuación se describen los principales riesgos que podrían afectar a la situación financiera o al patrimonio de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (la “Entidad” o “CRU”):

La información sobre solvencia posterior a 30 de junio de 2014 proporcionada en el presente apartado se corresponde con la información de solvencia del grupo consolidado en el que se integra CRU, cuya entidad cabecera es del Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. Para más información véase el apartado 4.1.3 del Documento de Registro.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad, en el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, valores y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación del principal, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, el incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros implica que la Entidad los ha de asumir como propios, en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito a que se enfrenta CRU es fundamentalmente de tipo minorista, resultado de la clara vocación de la Entidad a la banca comercial.

La estructura de segmentos, carteras y sub-carteras de la inversión crediticia de los saldos dispuestos de las operaciones crediticias y riesgos contingentes al 31 de diciembre de 2013 se ofrece en el siguiente cuadro (en miles de euros):

	Miles de euros				Variación (%)
	2013		2012		
	Exposición	Distribución (%)	Exposición	Distribución	
Minorista:	25.050.319	68,62%	25.559.402	68,22%	-1,99%
Vivienda:	15.813.487	43,32%	16.125.935	43,05%	-1,94%
Habitual	14.184.673	38,86%	14.527.643	38,78%	-2,36%
Otros Usos	1.628.814	4,46%	1.598.292	4,27%	1,91%
Resto financiación familiar:	2.256.371	6,18%	2.301.297	6,14%	-1,95%
Microconsumo	88.568	0,24%	92.990	0,25%	-4,76%
Automóviles	145.508	0,40%	177.559	0,47%	-18,05%
Otros bienes y servicios	2.022.295	5,54%	2.030.748	5,42%	-0,42%
Autorenovables:	462.048	1,27%	502.554	1,34%	-8,06%
Tarjetas de crédito	429.582	1,18%	459.588	1,23%	-6,53%
Descubiertos	32.466	0,09%	42.966	0,11%	-24,44%
Pequeños negocios:	4.738.826	12,97%	4.847.302	12,93%	-2,24%
Actividad empresarial personas	2.507.773	6,87%	2.552.376	6,81%	-1,75%
Microempresas	2.231.053	6,11%	2.294.926	6,12%	-2,78%
Agroalimentario minorista:	1.779.587	4,88%	1.782.314	4,76%	-0,15%
Horticultura bajo plástico	847.349	2,32%	876.167	2,34%	-3,29%
Resto sector agroalimentario	932.238	2,55%	906.147	2,42%	2,88%
Corporativo:	9.526.388	26,10%	9.892.302	26,41%	-3,70%
Promotores:	4.343.392	11,90%	4.761.810	12,71%	-8,79%
Promotor	2.324.416	6,37%	2.576.742	6,88%	-9,79%
Suelo	1.369.870	3,75%	1.451.036	3,87%	-5,59%
Otros Promotores	649.106	1,78%	734.032	1,96%	-11,57%
Agroalimentario corporativo:	2.233.298	6,12%	2.094.459	5,59%	6,63%
Pymes:	2.318.071	6,35%	2.345.765	6,26%	-1,18%
Pequeñas	1.494.617	4,09%	1.513.703	4,04%	-1,26%
Medianas	823.454	2,26%	832.062	2,22%	-1,03%
Empresas grandes:	631.627	1,73%	690.268	1,84%	-8,50%
Administraciones públicas	1.087.554	2,98%	1.332.038	3,56%	-18,35%
Entidades sin ánimo de lucro:	364.313	1,00%	396.185	1,06%	-8,04%
Intermediarios financieros:	471.498	1,30%	280.118	0,76%	68,32%
Total Cartera Crediticia	36.500.072	100,00%	37.460.045	100,00%	-2,56%

Nota: las cifras del cuadro anterior corresponden a la información gestionada por el Área de Control de Carteras Crediticias y no a las cifras de balance, incluyen los créditos a la clientela, los pasivos contingentes, los disponibles por terceros, (salvo en el caso de promotores que se excluye el disponible por subrogaciones), los activos fallidos y los préstamos titulizados dados de baja de balance, no se incluyen los ajustes por valoración.

A 30 de septiembre de 2014 Cajas Rurales Unidas cuenta con una red comercial de 1.231 oficinas a lo largo de todo el territorio nacional, 29 oficinas menos respecto a 31 de diciembre de 2013. En torno a la mitad de los cierres de oficina se han registrado en la Comunidad Valenciana, muchos de los cuales han sido integraciones de oficinas. Las provincias con mayor presencia de oficinas coinciden con las zonas de origen, siendo Almería (15,43%), Murcia (14,22%) y Valencia (18,77%) donde se concentran un mayor número de sucursales sobre el total.

A 30 de septiembre de 2014, la provincia que concentra el mayor volumen de inversión crediticia es Almería, provincia de origen de la Entidad y en la que se ubica su sede central, con el 24,4% de la cartera crediticia; seguida de Valencia y Murcia con un 17,2% y un 17,1% respectivamente. Esta distribución es muy parecida a la del cierre de 2013.

El crédito a la clientela, el ratio de morosidad y la tasa de cobertura de CRU a 31 de diciembre de 2013 y 30/09/2014 se muestran en la tabla siguiente:

<i>Datos en miles de euros</i>	31/12/2013	30/09/2014
Crédito clientela bruto	36.028.627	33.535.347
Activos Dudosos	6.022.793	5.582.353
Tasa de morosidad	16,72%	16,65%
Cobertura Específica Activos Dudosos	2.370.467	2.241.365
Tasa de Cobertura Específica s/ Activos Dudosos	39,41%	40,15%
Ratio Morosidad Hipotecaria	6,07%	6,12%
Ratio de Cobertura Hipotecaria	22,03%	23,19%
Activos Dudosos Hipotecarios	962.763	928.929
Activos Adjudicados	326.930	351.551
Volumen de Fallidos	735.517	1.073.447

La tasa de morosidad de CRU a 31 de diciembre de 2014 (según información financiera no auditada) asciende al 17,2%.

Dentro de la categoría activos hipotecarios solo se incluyen las hipotecas de particulares.

Coeficiente de solvencia

La Entidad incluye los siguientes indicadores de solvencia a 31/12/2013, calculados de acuerdo con la Circular 3/2008 del Banco de España, en su redacción vigente, que adapta la normativa española a los requerimientos de capital establecidos por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria. El Core Capital (Capital principal), se ha calculado conforme al Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero:

31/12/2013	
	GCC
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (TIER1+TIER2, min 8%)	11,29%
Core Capital (Capital principal, min 9%)	10,85%
TIER 1 (min 4%)	10,85%
TIER 2	0,45%
Recursos Propios Básicos (miles de euros)	2.327.327
Recursos Propios 2º categ. (miles de euros)	95.737
Recursos Propios Computables (miles de euros)	2.423.065
Requerimientos de Recursos Propios Mínimos (miles de euros)	1.716.522
Superávit de Recursos Propios (miles de euros)	706.542

Para el cálculo del Tier 1 se utilizan los Recursos Propios Básicos menos las deducciones determinadas según la Normativa aplicable del Banco de España. Debido a que los Recursos Propios Básicos están formados exclusivamente por Capital y Reservas, el cálculo del Core Capital es el mismo del Tier 1, pero sin deducciones.

El 1 de enero de 2014 entró en vigor la nueva normativa internacional de solvencia (CRR y CRD IV), aprobada en junio de 2013. Los indicadores de solvencia a 30 de septiembre de 2014, calculados con esta nueva normativa, son los siguientes, calculados de acuerdo con el Reglamento UE Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del consejo de 26/06/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que adapta la normativa europea a los requerimientos de capital establecidos por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria:

30/09/2014	
	GCC
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (phased in) (TIER1+TIER2, min 8%)	12,64%
CET 1 (min 4,5%)	11,38%
Additional Tier 1 (AT1)	0,00%
TIER 1 (CET1+AT1) (min 6%)	11,38%
TIER 2	1,26%
CET 1 capital (miles de euros)	2.501.071
TIER 2 Capital. (miles de euros)	276.312
Recursos Propios Computables (miles de euros)	2.777.383
Requerimientos de Recursos Propios Mínimos (miles de euros)	1.757.467
Superávit de Recursos Propios (miles de euros)	1.019.916

Para el cálculo del CET 1 se utilizan los Recursos Propios Básicos menos las deducciones determinadas según la Normativa internacional aplicable del Banco de España. Debido a que los Recursos Propios Básicos están formados por Capital y Reservas, el Additional Tier 1 no incorpora nuevos saldos.

Rating del Emisor

A la fecha del registro del presente Documento de Registro, CRU tiene asignado, para sus emisiones a largo plazo por la agencia de calificación de riesgos crediticios Fitch Ratings una calificación de BB con perspectiva negativa (afirmada el 10 de noviembre de 2014). A corto plazo tiene asignada una calificación de B (afirmada el 10 de noviembre de 2014).

La calificación BB de las obligaciones a largo plazo por parte de Fitch Rating refleja grado especulativo. No se puede considerar que el futuro esté asegurado. La protección del pago de intereses y del principal es muy moderada.

La calificación B de las obligaciones a corto por parte de Fitch Rating refleja grado especulativo. La capacidad para pagar en el tiempo debido podría ser susceptible de sufrir cambios negativos en las condiciones comerciales.

La agencia de calificación mencionada anteriormente ha sido registrada en la Unión Europea de acuerdo con lo previsto en el reglamento (CE) nº1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

2. Riesgo del sector inmobiliario y promotor

Sector inmobiliario

El crédito al sector inmobiliario a 31 de diciembre de 2013 y 30 de septiembre de 2014 representaba un 62,71% y un 59,23%, respectivamente, de la cartera total de la Entidad.

En el ejercicio 2013 las correcciones de valor por deterioro de activos crediticios ligados al sector inmobiliario ascendían a 1.360.826 miles de euros. A 30 de septiembre de 2014 las mismas ascendían a 1.325.200 miles de euros.

El Grupo contaba con una sociedad participada al 100%, Cimenta2, Gestión e Inversiones, S.L., a la que se venía traspasando en ejercicios anteriores los activos procedentes de adjudicaciones y daciones en pago. A efectos de cumplir con los requisitos establecidos por la Ley 8/2012 dentro del plazo establecido al efecto, el 3 de junio de 2013 se produjo la fusión de Casogesa, S.A.U., como sociedad absorbente, creada con el fin de realizar la transformación de Cimenta2 de sociedad limitada en sociedad anónima en cumplimiento de la citada ley 8/2012, y Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.L.U. y Gestión de Iniciativas Empresariales y Sociedades del Mediterráneo, S.L.U., como sociedades absorbidas. Tras la fusión, se modificó la denominación social a Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.A., siendo la sociedad resultante una sociedad instrumental de CRU, cuya participación tiene carácter de permanencia, y que tiene como objeto la administración y gestión de inmuebles no funcionales (aquellos que no están sujetos a la actividad de la Entidad y por ello su cometido es su venta para la obtención de beneficios) del Grupo CRU.

Hasta el 31 de diciembre 2013, el valor neto contable de los activos traspasados por las entidades del Grupo a Cimenta 2 ascendía a un importe de 890,11 millones de euros. A 30 de septiembre de 2014, el Valor Neto Contable de los activos inmobiliarios no funcionales del total del grupo, incluyendo Cimenta2 y entidades, asciende a 1.756 millones de euros.

Según hecho relevante de 11 de junio de 2014, el Grupo ha materializado la venta de la gestión de la recuperación crediticia y del negocio de la gestión de los activos inmobiliarios propiedad de Cimenta2 y del Grupo Cajamar, incluyendo su equipo profesional, a Laformata Servicios y Gestiones S.L., propiedad de Haya Real Estate. El importe por la venta de este negocio se elevó a unos 225 millones de euros, más un variable adicional que depende del grado de cumplimiento del plan de negocio de la actividad vendida y que se estima en otros 20 millones de euros. La operación de venta supone así la cesión por 10 años de la gestión exclusiva y la comercialización de activos inmobiliarios, así como de la actividad de gestión recuperatoria de la cartera crediticia, valorados en 7.300 millones de euros, cuya titularidad continúa siendo del Grupo Cajamar, por lo que permanecerán en su balance.

A continuación se incluye un desglose de la cartera crediticia del sector inmobiliario en el ejercicio 2013 y a 30 de septiembre de 2014 por tipo de inmueble:

(miles de euros)	GRUPO CRU	
	31/12/2013	30/09/2014
Promoción/construcción inmobiliaria	4.027.253	3.609.971
Construcción No ligada a promoción inmobiliaria	92.632	78.395
Residencial	14.917.883	14.413.073
Total	19.037.768	18.101.439

El ratio de morosidad del crédito al sector inmobiliario se situó a 31 de diciembre de 2013 en el 20,69% y en el 20,47% a 30 de septiembre de 2014.

Sector Promotor

El crédito promotor a 31 de diciembre de 2013 representaba un 12,69% del crédito total a otros sectores residentes en España (que ascendía a 31.741.412 miles de euros) y a 30 de septiembre de 2014 baja hasta un 11,12% del total (que ascendía a 32.450.110 miles de euros). El ratio de morosidad del crédito promotor se situó en un 72,67% a 31 de diciembre de 2013 y en un 75,70% a 30 de septiembre de 2014.

3. Riesgo regulatorio

En 2013 destacaron los criterios adoptados por la Comisión Ejecutiva del Banco de España en su reunión de 30 de abril de 2013 sobre las refinanciaciones, incrementando las dotaciones, los préstamos subestándar y los dudosos, para el adecuado cumplimiento de la Circular 4/2004 y en línea con el avance que supuso la modificación de la misma por la Circular 6/2012, al establecer unas pautas generales aplicables a las políticas de refinanciación y reestructuración, definir las operaciones que deben considerarse refinanciadas o reestructuradas y fijar unas reglas claras de transparencia sobre estas operaciones. El impacto a 30 de septiembre de 2013 de la revisión del crédito reestructurado comunicada por el Grupo CRU a Banco de España fue el siguiente:

Reclasificaciones a subestándar: 1.466 millones €

Reclasificaciones a dudoso: 1.103 millones €

Por otra parte, la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013, que declaró la nulidad de las cláusulas suelo de tres entidades por defecto de transparencia, afectó a Grupo CRU. En este sentido, la entidad Cajamar eliminó todas las cláusulas suelo de los contratos afectados por la sentencia y estimó una pérdida de margen neto de unos 90 millones de euros para el conjunto de 2013 por su aplicación.

Los desarrollos normativos derivados de la puesta en marcha del Mecanismo Único de Supervisión, del Mecanismo Único de Resolución, de la adaptación a Basilea III, así como la proliferación de estándares regulatorios, exigen a las entidades cada vez más recursos especializados. Este contexto de creciente presión regulatoria sobre el mercado financiero, tanto europeo como nacional, conlleva una mayor exposición a riesgo regulatorio para el conjunto de las entidades de crédito europeas.

Durante 2014 el Banco Central Europeo y la Autoridad Bancaria Europea llevaron a cabo una evaluación global de las entidades de crédito que pasaron, el pasado 4 de noviembre, a ser

supervisadas por el Mecanismo Único de Supervisión. Este ejercicio estuvo formado por una evaluación y revisión de la calidad de los activos del grupo (AQR, por sus siglas en inglés) y posterior proyección bajo determinados escenarios (test de estrés). Grupo Cooperativo Cajamar formó parte de esta evaluación superando holgadamente los niveles de solvencia considerados como mínimos tanto en el escenario base, donde se obtuvo un CET1 del 9,95% (siendo el mínimo exigido del 8%) como en el escenario estresado, donde el CET 1 fue del 7,99% (siendo el mínimo exigido del 5,5%).

4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A continuación se indica el GAP de liquidez, según información financiera a 30 de septiembre de 2014.

	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total vencimientos	Sin vencimiento
Mercado monetario	1.720.818	65.900	0	0	0	0	0	1.786.718	
Crédito a la clientela	1.395.515	825.165	778.199	818.497	1.799.663	4.668.039	15.960.168	26.245.246	3.198.674
Valores representativos de deuda	1.011.677	1.432	15.981	766	5.297	25.441	320.692	1.381.286	1.110.395
Resto de activo	0	0	0	0	0	0	0	0	3.126.148
Total activo	4.128.010	892.497	794.179	819.264	1.804.959	4.693.480	16.280.860	29.413.250	7.435.217
Mercado monetario	2.314.699	1.155.589	69.665	37.709	156.879	269.436	131.833	4.135.810	
Depósitos de la clientela	6.370.588	2.275.549	2.083.311	1.822.499	5.792.562	4.810.579	949	23.156.036	
Débitos representados por valores negociables	1.262.959	282.995	75.755	73.312	2.000.649	1.199.662	710.980	5.606.312	
Financiaciones subordinadas	0	49.900	0	0	88.400	0	0	138.300	
Resto de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	3.812.009
Total pasivo	9.948.245	3.764.034	2.228.731	1.933.520	8.038.490	6.279.677	843.762	33.036.458	3.812.009
Gap simple	-5.820.235	-2.871.536	-1.434.552	-1.114.256	-6.233.531	-1.586.197	15.437.098	-3.623.208	
Gap acumulado	-5.820.235	-8.691.771	-10.126.323	-11.240.579	-17.474.110	-19.060.307	-3.623.208		

En el marco de la gestión de la liquidez global, se está avanzando en el objetivo de diversificar las fuentes de financiación, con el propósito de disponer de una amplia gama de herramientas que faciliten una gestión flexible, ágil y ajustada en coste de la liquidez.

Por otra parte, la entidad mantiene su política de generar cartera de activos descontables que permita disponer de garantías mayores de cara a la obtención, si fuese necesario, de financiación del Banco Central Europeo (BCE), vía subastas de liquidez, y también contar con la alternativa de colocar dichos activos a inversores.

La cartera de activos descontables ante el BCE correspondiente a los meses de diciembre 2013 y septiembre 2014 se puede observar en el siguiente cuadro, en el que se indican el nominal descontable, que es el total nominal de activos que CRU tenía para descontar en el Banco Central Europeo a dichas fechas; el nominal pignorado que son los activos efectivamente pignorados ante Banco de España y el valor total de las garantías que es el efectivo que supone el nominal pignorado, una vez aplicado el *haircut* (descuento que aplica el Banco Central Europeo):

millones de euros	Nominal Descontable	Nominal Pignorado	Valor Total Garantías
31/12/2013	13.309,26	9.248,67	7.181,23

30/09/2014	9.400,75	6.572,05	5.454,94
-------------------	----------	----------	----------

Con cargo a la póliza de pignoración, el Grupo CRU comenzó a tomar financiación vía subastas del BCE en noviembre de 2007. A 30 de septiembre de 2014, los principales vencimientos de esta financiación se darán en el ejercicio 2015, por importe de 1.100 millones de euros.

La siguiente tabla muestra la financiación BCE con cargo a la póliza de pignoración y refleja el importe que CRU tenía descontado en subastas de liquidez de Banco Central Europeo, cifra que va con cargo al valor total de las garantías disponibles:

millones de euros	Financiación BCE con cargo a la póliza de pignoración
31/12/2013	5.531,50
30/09/2014	1.600,00

La ratio créditos/depositos de CRU se situó en un 118,67 % a 31 de diciembre de 2013 y en un 114,46 % a 30 de septiembre de 2014.

El Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR), definido como el ratio de activos líquidos de alta calidad (libres de cargas) sobre las salidas de efectivo netas totales durante los siguientes 30 días naturales, se situó en un 117,4% a 30 de septiembre de 2014 (a 31 de diciembre de 2013, el valor de este ratio en el Grupo CRU fue de 386,7%). El LCR así definido ha de estar situado al menos en el 100%.

$$LCR = \frac{\text{Activos líquidos de alta calidad (HQLA)}}{\text{Salidas de efectivo netas totales durante los siguientes 30 días naturales}}$$

5. Riesgo soberano

Exposición a la deuda soberana

A continuación se detalla a 31 de diciembre de 2013 y a 30 de septiembre de 2014, por tipo de instrumentos financieros, la exposición total del Grupo CRU al riesgo soberano. Como se desglosa en el cuadro, la exposición al riesgo soberano del Grupo se limita a España, Austria, Italia y Grecia, teniendo España el mayor peso con un 99,87% sobre el total de la exposición (99,75% a 31 de diciembre de 2013).

CARTERA DE DEUDA SOBERANA

	DICIEMBRE 2013		SEPTIEMBRE 2014	
	NOMINAL	VALOR BALANCE	NOMINAL	VALOR BALANCE
ESPAÑA	2.469.989.000	2.701.856.361	1.272.800.000	1.362.395.084
GRECIA	756.000	223.419	756.000	259.965
ITALIA	1.050.000	1.016.773	1.050.000	1.091.153

Cifras en euros

A 31 de diciembre de 2013, la cartera disponible para la venta presentaba plusvalías por un total de 1.707 miles de euros, mientras que a 30 de septiembre de 2014 presenta plusvalías por un total de 13.924 miles de euros. Estos resultados se llevaron contra fondos propios a la fecha de cierre del correspondiente periodo.

6. Riesgo de Mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

6.1. Riesgo de interés

La exposición al riesgo de tipo de interés, originada por el desfase entre las fechas de reprecio y vencimiento de las diferentes partidas de activo y pasivo, así como por los distintos tipos de mercado a los que están referencias, es analizada por la Entidad desde una doble perspectiva, tanto como impacto en la Cuenta de Resultados como a través del análisis del Valor Económico, empleando metodologías ampliamente extendidas en el sistema financiero.

Perspectiva de la cuenta de resultados:

Se analiza la sensibilidad del Margen de Intermediación, bajo la hipótesis de mantenimiento del tamaño y estructura del balance, ante los impactos resultantes de diferentes escenarios de variación en los tipos de interés. Una subida de 200 puntos básicos (2%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto negativo sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del -13,57% (en el ejercicio 2013). Una subida de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto negativo sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del -7,28% (en el ejercicio 2013).

Perspectiva del Valor Económico:

Se procede a actualizar los flujos de caja futuros para obtener una aproximación al valor presente de la Entidad, prestando especial atención a los reprecios de las masas patrimoniales y al efecto de las opcionalidades. Como resultado del análisis, el impacto en el valor patrimonial de la Entidad a cierre del ejercicio de 2013 ante una subida instantánea de 200 puntos básicos (2%) en los tipos de interés es del -6,11% y del -3,81% ante una subida instantánea de 100 puntos básicos (1%).

6.2. Riesgo de Precio

El riesgo de precio se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El aplicativo de tesorería cuenta con un módulo para el análisis y control del riesgo de mercado basado en la metodología *Value at Risk* (VaR), mediante la cual se intenta medir la pérdida máxima diaria que se puede producir en el valor de un instrumento o cartera de instrumentos a consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

6.3. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2013 el impacto del riesgo de tipo de cambio es poco significativo en el Grupo CRU, ya que no mantiene posiciones relevantes en divisas.

7. Riesgo operacional

La Guía del Banco de España para la aplicación del Método Estándar en la determinación de los recursos propios por Riesgo Operacional lo define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal, los sistemas internos, o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo reputacional.

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

1 PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro

Don José Luis Domínguez Moreno, Director de Tesorería y Mercado de Capitales, en nombre y representación de CAJAS RURALES UNIDAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO con domicilio en Almería, Plaza de Barcelona, 5, CIF nº F04743175, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento de Registro.

1.2 Declaración de Responsabilidad

Don José Luis Domínguez Moreno declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2 AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad para el periodo cubierto por la información financiera histórica

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidadas, de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito correspondientes al ejercicio 2013 y 2012 se incorporan por referencia, se encuentran depositadas en la CNMV y pueden ser consultadas en la página Web del Emisor (www.grupocooperativocajamar.es). Dichas cuentas anuales han sido auditadas por PriceWaterhouseCoopers, S.L., con CIF B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 B, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0242.

PriceWaterhouseCoopers, S.L., con CIF B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 B, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0242, ha sido designado como auditor de la Entidad para auditar las cuentas anuales individuales y consolidadas de la misma correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

2.2 Renuncia, cese o redesignación de los auditores de cuentas de la Entidad

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información histórica a que hace referencia este Documento de Registro.

3 FACTORES DE RIESGO

Véase el apartado “FACTORES DE RIESGO” precedente.

4 INFORMACIÓN SOBRE CRU

4.1 Historia y evolución de CRU

4.1.1 Denominación social y nombre comercial.

La denominación completa de la Entidad Emisora es CAJAS RURALES UNIDAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, siendo su denominación comercial CAJAMAR. El Código de Identificación Fiscal es F04743175.

4.1.2 Lugar de registro de la Entidad y número de registro.

CRU se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Almería al Tomo 1.526, Libro 0, Folio 1, Hoja AL-40338, Inscripción 1ª de fecha 31 de octubre de 2012.

Además la escritura de constitución ha sido objeto de inscripción en el Registro Estatal de Sociedades Cooperativas, en fecha 8 de noviembre de 2012, al Tomo LVIII, Folio 5757, bajo el asiento número 1, indicándose su clasificación como Cooperativa de Crédito. A la Entidad le ha correspondido en dicho Registro Estatal de Sociedades Cooperativas el número de Inscripción 2627-SMT. Asimismo ha sido inscrita en el Registro de Entidades de Crédito del Banco de España el 19 de noviembre de 2012.

4.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de la Sociedad, si no son indefinidos.

CRU es una sociedad cooperativa de crédito, constituida el día 16 de octubre de 2012 mediante Escritura de Constitución otorgada ante el Notario de Valencia, don Emilio V. Orts Calabuig al número 2.050 de su protocolo, debidamente inscrita en los términos anteriormente reseñados, siendo su duración por tiempo indefinido.

La creación de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito fue consecuencia de la fusión por constitución de nueva entidad entre Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S. Coop. de Crédito.

CRU se integra, desde el 1 de julio de 2014, en el Grupo Cooperativo Cajamar, grupo del que es sociedad cabecera el Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. (“BCC”). Hasta el 30 de junio de 2014 CRU era la entidad cabecera del Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas.

Los Grupos Cooperativos, pactan con base contractual las bases de su funcionamiento y la identidad de la entidad cabecera y de las entidades participantes adheridas, en virtud de los especiales pactos contenidos en sus regulaciones y son el soporte de la calificación del Banco de España como Grupos Consolidables de Entidades de Crédito, por lo cual en las Cuentas Anuales Consolidadas de la Entidad Cabecera (que a estos efectos debe considerarse como entidad matriz según lo indicado por el artículo 42 del Código de Comercio), se incluyen las Cuentas Consolidadas del Grupo Cooperativo correspondiente.

Por último, señalar que en virtud de los acuerdos y pactos de asistencia mutua en materia de solvencia y liquidez y a la existencia de una entidad central con fondos disponibles y directa e inmediatamente movilizables para la asistencia de las participantes, el Banco de España

considera a estos Grupos Cooperativos como Sistemas Institucionales de Protección (SIP), en los términos previstos en la normativa que regula dicha figura.

Las entidades adheridas conservan su personalidad jurídica, cediendo a la Entidad Cabecera, determinadas funciones, según lo pactado contractualmente.

El Grupo CRU donde se integraba CRU hasta el 30 de junio de 2014, se extinguió a todos los efectos en dicha fecha. Con fecha 6 de junio de 2014, la Comisión Ejecutiva del Banco de España acordó considerar al nuevo Grupo Cooperativo Cajamar como un grupo consolidable de entidades de crédito y, asimismo, ha calificado el acuerdo suscrito por las entidades participantes, entre las que se encuentra CRU, como un Sistema Institucional de Protección (SIP), reconociendo del mismo modo BCC) como entidad cabecera del Grupo y surtiendo efectos a partir del día 1 de julio de 2014.

El nuevo Grupo Cooperativo Cajamar, del que es entidad cabecera el Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A., "(BCC") sucede al anterior Grupo CRU del que era entidad cabecera CRU, y está integrado por las siguientes entidades de crédito: Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A., Cajas Rurales Unidas, Caixapetrer, Caja Rural de Cheste, Caixaltea, Caixaturís, Caixa Rural Almenara, Caixa Rural Nules, Caixa San Vicent, Caja Rural de Villar, Caixacallosa, Caixa Rural Xilxes, Caixa Rural Vila-real, Caixa Rural Vilavella, Caixa Rural Burriana, Caixa Rural Vilafamés, Caixa Rural Torrent, Caixa Rural d'Alginet, Caixalqueries, Caixa Albalat.

Desde el 1 de julio de 2014, BCC pasa a ser la entidad cabecera que consolida y dirige el SIP, denominado Grupo Cooperativo Cajamar. Del mismo forman parte, además del propio BCC, las 19 cajas que componían el anterior SIP, delegan en el BCC las siguientes funciones y competencias: Gestión estratégica del Grupo; elaboración de los Presupuestos del Grupo y de las entidades miembro; emisión de instrumentos susceptibles de ser computables como recursos propios; políticas, procedimientos y controles de riesgos; gestión de la tesorería; plan comercial; expansión territorial y determinación de la dimensión de la red; control y auditoría interna; política de personal; plataformas tecnológicas y de la información; determinación del marco de retribución de las aportaciones al capital social; determinación de la distribución o aplicación de los resultados. BCC es el responsable de acordar las directrices y dictar, en su caso, las instrucciones de obligado cumplimiento en las materias indicadas.

Por otra parte, 13 cajas rurales externas al SIP y al Nuevo Grupo Cooperativo Cajamar son accionistas del BCC: las seis entidades del Grupo Solventia (Almendralejo, Utrera, Baena, Cañete de las Torres, Nueva Carteya y Adamuz), Caja Rural de Castilla-La Mancha, Caixa Guissona y las cajas rurales de La Vall d'Uixó, Almassora, Benicarló, Vinaròs y Les Coves de Vinroma, para más información véase el apartado 12 siguiente.

A 30 de septiembre de 2014 el balance de CRU representa un 96,5% del balance consolidado del Grupo Cooperativo Cajamar, y asimismo CRU representa el 87,4% del accionariado del Banco.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica de la Entidad, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

CRU está domiciliada en Almería, Plaza de Barcelona, 5, Código Postal 04006, y su número de teléfono es +34 950 210 100.

CRU es una sociedad cooperativa de crédito. En virtud de lo dispuesto en el artículo 1) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, las Cooperativas de Crédito son consideradas entidades de crédito.

Como entidad de crédito, CRU se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, el Reglamento de Cooperativas de Crédito, aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero y sus normas de desarrollo, así como la normativa reglamentaria emanada del Banco de España mediante sus correspondientes circulares, en virtud de lo dispuesto en artículo 3 de la Ley 13/1994, de 1 de julio, de Autonomía del Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, CRU se encuentra regulada por la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

Asimismo se regula por el Real Decreto 6/2010, de 9 de abril, sobre medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo.

El actual Grupo Cooperativo Cajamar en el que se integra CRU es un Grupo Cooperativo.

El Grupo Cooperativo Cajamar, al igual que los anteriores en los que se integraba CRU, es de base contractual, estando regulado por su Contrato de creación, y la oportuna Escritura de Elevación a Público.

Este Grupo Cooperativo, en el que se pacta con base contractual las Bases de funcionamiento y la identidad de la Entidad Cabecera y de las Entidades Participantes adheridas, en virtud de los especiales pactos contenidos en sus regulaciones, es el soporte de la calificación del Banco de España como Grupos Consolidables de Entidades de Crédito, por lo cual en las Cuentas Anuales Consolidadas de la Entidad Cabecera (que a estos efectos debe considerarse como entidad matriz según lo indicado por el artículo 42 del Código de Comercio), se incluyen las Cuentas Consolidadas del Grupo Cooperativo correspondiente.

Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A., (“BCC”), entidad cabecera del Grupo Cooperativo Cajamar, está domiciliado en Madrid, Paseo de la Castellana 87, Código Postal 28046, y su número de teléfono es +34 914 364 703.

El Banco dirige y gestiona las políticas del SIP Grupo Cajamar en tanto que asume la función de entidad central del mismo; las instrucciones del Banco, que afectan a ámbitos de gestión, administración y gobierno, son de obligado cumplimiento y deben ser observadas por todas las entidades participantes en el SIP Grupo Cajamar, quienes han cedido su soberanía a favor del Banco en todos esos aspectos al objeto de que exista una unidad de decisión en el Banco. El Banco, como entidad cabecera del nuevo SIP, es la encargada de elaborar las cuentas consolidadas del nuevo SIP Grupo Cajamar.

El Banco presta todas las funciones y servicios centrales tanto a las actuales cajas rurales del Grupo Cajamar como a otros bancos cooperativos y cajas rurales que en el futuro puedan llegar a ser accionistas del mismo. Para ello CRU ha traspasado al Banco el grueso de su estructura directiva en los ámbitos de: Secretaría General, Dirección de Medios, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Inversiones Inmobiliarias, Dirección Corporativa, Dirección de Inversiones, Dirección de Estrategia de Negocio, Dirección Financiera, Dirección de Intervención General y Dirección de Auditoría Interna.

Asimismo, está previsto que el Banco preste sus propios servicios de operaciones de activo a medio y largo plazo, permaneciendo las operaciones de pasivo y activo a corto plazo en las cooperativas integrante del Grupo. Dicha actividad se prestará a través de las sucursales de las entidades cooperativas integradas en el nuevo grupo cooperativo, no estando previsto que el Banco cuente con sucursales propias.

Por último, señalar que en virtud de los acuerdos y pactos de asistencia mutua en materia de solvencia y liquidez, la existencia de una entidad central con fondos disponibles y directa e inmediatamente movilizables para la asistencia de las participantes (teniendo esta condición la entidad cabecera, BCC), y la calificación a tal fin del Supervisor –Banco de España-, estos Grupos Cooperativos cuentan asimismo con la condición de Sistemas Institucionales de Protección, en los términos previstos en la normativa que regula dicha figura.

Para más información sobre el contrato regulador del Grupo Cooperativo Cajamar véase el apartado 12 del presente Documento de Registro.

Por su naturaleza jurídica las sociedades cooperativas cuentan con un capital social mínimo (estatutario), siendo el resto un capital social registrado, variable en función de las nuevas aportaciones que realicen sus socios.

El capital social de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito se fijó en un mínimo de veinticinco millones de euros, totalmente suscrito y desembolsado.

El capital social está representado por aportaciones. Cada aportación está representada por el correspondiente título nominativo y en ningún caso tienen la consideración de títulos valores, por lo que no pueden colocarse en el mercado mediante la realización de una oferta pública de suscripción bajo la Ley del Mercado de Valores.

El valor nominal de cada título es de sesenta y un euros, sin perjuicio de que puedan extenderse títulos múltiples.

Los socios, para tener dicha condición deben poseer al menos una aportación al capital social (de carácter por tanto obligatorio), rigiéndose sus efectos económicos por el grado de participación en el capital social y, en el caso de los retornos cooperativos (retribución del capital social), por el grado de actividad corporativizada, que se define más abajo.

En las sociedades cooperativas de crédito hay dos fórmulas para la retribución del capital social: el retorno cooperativo, equiparable o asimilable (aunque no totalmente) al dividendo de las sociedades de capital, y la retribución del mismo conforme a un tipo de interés.

En el primer caso se fijan anualmente, en la Asamblea General Ordinaria y conforme a la regulación estatutaria, los derechos de percepción correspondientes a cada uno de los socios en virtud de su actividad cooperativizada. Por tratarse de una sociedad cooperativa de crédito esta participación se medirá usualmente por la participación en operaciones de activo y por los fondos y demás derechos pasivos (saldos medios) que el socio haya mantenido en la sociedad cooperativa, y que supondrán que proporcionalmente a su participación tenga mayores o menores derechos de recibir estos retornos.

En el caso de la retribución de las aportaciones sociales vía interés, se fija por la Asamblea General un marco de retribución, normalmente delegado en el Consejo Rector de la sociedad cooperativa, que permite abonar un tipo de interés basado usualmente en el valor nominal de las aportaciones al capital social.

La retribución está sujeta a las limitaciones propias de las sociedades cooperativas de crédito, es decir, a la efectiva existencia de beneficios y que dicha retribución no podrá ser superior al interés legal del dinero (vigente en el ejercicio) incrementado en seis puntos. Este umbral se considera, a todos los efectos, como el máximo aplicable válidamente por las mencionadas entidades para retribuir, vía interés, el capital.

Actualmente en Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito la totalidad de aportaciones al capital social tienen el carácter de obligatorias, cuentan con el expresado valor nominal de 61 euros, y se retribuyen por el sistema de tipo de interés.

El Grupo CRU destinó a la retribución a sus socios 75.728 miles de euros en el ejercicio 2013.. El tipo de interés aplicado fue del 3,90% desde enero hasta junio de 2013. A partir del 1 de julio de 2013 el tipo fue del 1,90% para los primeros 1.037 euros y del 3,40% a partir de 1.038 euros por socio. Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013 el tipo fue del 1,50% para los primeros 1.037 euros y del 3,10% a partir de 1.038 euros.

En cuanto al incremento de los fondos propios del Grupo CRU, el capital social registró un crecimiento interanual de 312.085 miles de euros respecto a cierre de 2012, aumentando el número de socios respecto al año precedente en más de 103.600, situándose por encima de 1.328.000.

4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CRU

La información de solvencia consolidada posterior a 30 de junio de 2014 proporcionada en el presente apartado se corresponde con la información de solvencia del grupo consolidado en el que se integra CRU, cuya entidad cabecera es del Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.

El SIP *"Grupo Cooperativo Cajamar"* (en adelante, *"SIP Grupo Cajamar"*) es un Sistema Institucional de Protección producto de la integración de los SIP encabezados por el Banco de Crédito Social Cooperativo SA. (en adelante *"BCC"* o el *"Banco"*). La fecha de inicio de actividad del Banco y de sus operaciones, junto con la adquisición de la condición de Entidad Cabecera del Grupo, fue el día 1 de julio de 2014.

El Banco dirige y gestiona las políticas del SIP Grupo Cajamar en tanto que asume la función de entidad central del mismo; las instrucciones del Banco, que afectan a ámbitos de gestión, administración y gobierno, son de obligado cumplimiento y deben ser observadas por todas las entidades participantes en el SIP Grupo Cajamar, quienes han cedido su soberanía a favor del Banco en todos esos aspectos al objeto de que exista una unidad de decisión en el Banco. El Banco, como entidad cabecera del nuevo SIP, es la encargada de elaborar las cuentas consolidadas del nuevo SIP Grupo Cajamar.

Durante 2014 el Banco Central Europeo y la Autoridad Bancaria Europea llevaron a cabo una evaluación global de las entidades de crédito que pasaron, el pasado 4 de noviembre, a ser supervisadas por el Mecanismo Único de Supervisión. Este ejercicio estuvo formado por una evaluación y revisión de la calidad de los activos del grupo (AQR, por sus siglas en inglés) y posterior proyección bajo determinados escenarios (test de estrés). Grupo Cooperativo Cajamar formó parte de esta evaluación superando holgadamente los niveles de solvencia considerados como mínimos tanto en el escenario base, donde se obtuvo un CET1 del 9,95% (siendo el mínimo exigido del 8%) como en el escenario estresado, donde el CET 1 fue del 7,99% (siendo el mínimo exigido del 5,5%).

La Entidad incluye los siguientes indicadores de solvencia a 31/12/2013, calculados de acuerdo con la Circular 3/2008 del Banco de España, en su redacción vigente, que adapta la normativa española a los requerimientos de capital establecidos por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria. El Core Capital (Capital principal), se ha calculado conforme al Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero:

31/12/2013	
	GCC
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (TIER1+TIER2, min 8%)	11,29%
Core Capital (Capital principal, min 9%)	10,85%
TIER 1 (min 4%)	10,85%
TIER 2	0,45%
Recursos Propios Básicos (miles de euros)	2.327.327
Recursos Propios 2º categ. (miles de euros)	95.737
Recursos Propios Computables (miles de euros)	2.423.065
Requerimientos de Recursos Propios Mínimos (miles de euros)	1.716.522
Superávit de Recursos Propios (miles de euros)	706.542

Para el cálculo del Tier 1 se utilizan los Recursos Propios Básicos menos las deducciones determinadas según la Normativa aplicable del Banco de España. Debido a que los Recursos Propios Básicos están formados exclusivamente por Capital y Reservas, el cálculo del Core Capital es el mismo del Tier 1, pero sin deducciones.

El 1 de enero de 2014 entró en vigor la nueva normativa internacional de solvencia (CRR y CRD IV), aprobada en junio de 2013. Los indicadores de solvencia a 30 de septiembre de 2014 son los siguientes, calculados de acuerdo con esta nueva normativa, es decir de acuerdo con el

Reglamento UE Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del consejo de 26/06/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que adapta la normativa europea a los requerimientos de capital establecidos por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria. La Entidad se ha adaptado a la normativa actual aplicando el método estándar para el riesgo de crédito y contraparte, así como para el riesgo de precio y de tipo de cambio. En el caso del riesgo operacional, se ha utilizado el método estándar. El CET1 capital se ha calculado conforme al mencionado Reglamento UE Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del consejo de 26/06/2013.

30/09/2014	GCC
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (phased in)	12,64%
CET1	11,38%
Additional Tier 1	0,00%
TIER2	1,26%
CET1 capital (miles de euros)	2.501.071
TIER 2 Capital, (miles de euros)	276.312
Recursos Propios Computables (miles de euros)	2.777.383
Requerimientos de Recursos Propios Mínimos (miles de euros)	1.757.467
Superávit de Recursos Propios (miles de euros)	1.019.916

Para el cálculo del CET 1 se utilizan los Recursos Propios Básicos menos las deducciones determinadas según la Normativa internacional aplicable del Banco de España. Debido a que los Recursos Propios Básicos están formados por Capital y Reservas, el Additional Tier 1 no incorpora nuevos saldos.

Existe un superávit de recursos propios, sobre los mínimos exigidos, de 706.542 miles de euros, a 31 de diciembre de 2013 y de 1.019.916 miles de euros a 30 de septiembre de 2014, respectivamente, con unos coeficientes de solvencia de 11,29% y 12,64%.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución del patrimonio neto de GCRU:

(miles de euros)	GCRU	
PATRIMONIO NETO	31/12/2013	31/12/2012
Intereses minoritarios	620	835
Ajustes por valoración	9.775	-12.929
Activos financieros disponibles para la venta	8.373	-12.756
Entidades valoradas por el método de la participación	1.402	-174
Fondos propios	2.766.706	2.504.472
Capital / Fondo de dotación	2.315.833	2.003.748
Prima de emisión	0	0
Reservas	418.256	1.377.049
Otros instrumentos de capital	25.464	75.679
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	82.881	-938.506
Menos: Dividendos y retribuciones	-75.728	-13.498
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.777.101	2.492.378

Por otra parte, se presenta la evolución del patrimonio neto de Cajas Rurales Unidas de cierre de 2012 a cierre de 2013:

PATRIMONIO NETO CRU (miles de euros)	2013	2012 (*)
Fondos propios	2.541.123	2.198.065
Capital:	2.330.505	2.022.567
Escriturado	2.330.505	2.022.567
Menos: capital no exigido	0	0
Prima de emisión	0	0
Reservas	209.747	1.141.460
Otros instrumentos de capital	0	0
De instrumentos financieros compuestos	0	0
Cuotas participativas y fondos asociados	0	0
Resto de instrumentos de capital	0	0
Menos: Valores propios	0	0
Resultado del ejercicio	76.826	-953.736
Menos: Dividendos y retribuciones	-75.955	-12.226
Ajustes	5.004	-11.806
Activos financieros disponibles para la venta	5.004	-11.806
Coberturas de los flujos de efectivo	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Activos no corrientes en venta	0	0
Resto de ajustes por valoración	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.546.127	2.186.259

La Entidad ha dado respuesta a las necesidades de Recursos Propios con un incremento continuado del Capital Social, pese a los resultados negativos del ejercicio 2012, los cuales se cargaron contra Reservas.

El crédito a la clientela, los activos dudosos, la ratio de morosidad y la tasa de cobertura de CRU a 31 de diciembre de 2013 y a 30 de septiembre de 2014 se muestran en la tabla siguiente:

<i>Datos en miles de euros</i>	31/12/2013	30/09/2014
Crédito clientela bruto	36.028.627	33.535.347
Activos Dudosos	6.022.793	5.582.353
Tasa de morosidad	16,72%	16,65%
Cobertura Específica Activos Dudosos	2.370.467	2.241.365
Tasa de Cobertura Específica s/ Activos Dudosos	39,41%	40,15%
Ratio Morosidad Hipotecaria	6,07%	6,12%
Ratio de Cobertura Hipotecaria	22,03%	23,19%
Activos Dudosos Hipotecarios	962.763	928.929
Activos Adjudicados	326.930	351.551
Volumen de Fallidos	735.517	1.073.447

Creación de un nuevo SIP

Las entidades del SIP Grupo CRU, junto con otras terceras entidades que no pertenecen al mismo, al objeto de reforzar su solvencia y mejorar su eficiencia y competitividad en el sistema financiero español, han constituido Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. (el "Banco"). La Constitución del Banco de Crédito Social Cooperativo, SA -por tiempo indefinido- se deriva de la Escritura de Constitución autorizada ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Don José Enrique Cachón Blanco el día 28 de enero de 2014 al número 293 de su protocolo, figurando en la misma la totalidad de aspectos de su creación por parte de sus entidades fundadoras.

Dicha Escritura y por tanto el Banco de Crédito Social Cooperativo, SA, de acuerdo con el régimen legal que le es propio, consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 31.884, Folio 131, Hoja M-573805, Inscripción 1ª de fecha 10 de febrero de 2014. En cuanto a su condición de Entidad de Crédito, figura anotada en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número de codificación 0240.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el SIP "*Grupo Cooperativo Cajamar*" (en adelante, "*SIP Grupo Cajamar*") es un Sistema Institucional de Protección producto de la integración de los SIP encabezados por el Banco de Crédito Social Cooperativo SA, el cual ostenta dicha condición a partir del día 1 de julio de 2014. El Contrato regulador del Grupo Cooperativo Cajamar, quedó formalizado el 21 de octubre de 2014, en virtud de Escritura de Elevación a Público del Nuevo Texto Consolidado del Contrato Regulador, otorgada ante el Notario de Madrid, Don Manuel Mellado Rodríguez, al número 2.978 de su Protocolo.

La fecha de inicio de actividad del Banco y de sus operaciones, junto con la adquisición de la condición de Entidad Cabecera del Grupo, fue, como ya se ha dicho, el día 1 de julio de 2014.

Las entidades integrantes del SIP Grupo CRU han participado en la constitución del Banco con objeto de que, previa terminación del SIP Grupo CRU, se constituya un nuevo grupo consolidable y sistema institucional de protección, que a su vez sea un grupo de entidades de crédito a los efectos de la Circular 4/2004 y un grupo cooperativo de los previstos en el artículo 78 de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, en el que el Banco sea, a partir de la fecha de inicio de su actividad, la entidad central del SIP y la entidad cabecera del grupo cooperativo; ello implica un compromiso mutuo de solvencia y liquidez entre las entidades integrantes de este nuevo SIP, denominado en adelante, "***SIP Grupo Cajamar***", y la mutualización de la totalidad del resultado de sus integrantes que será distribuido en función de sus porcentajes de fondos propios sobre el total de fondos propios del SIP Grupo Cajamar.

El Banco dirige y gestiona las políticas del SIP Grupo Cajamar en tanto que asume la función de entidad central del mismo; las instrucciones del Banco, que afectan a ámbitos de gestión, administración y gobierno, son de obligado cumplimiento y deben ser observadas por todas las entidades participantes en el SIP Grupo Cajamar, quienes han cedido su soberanía a favor del Banco en todos esos aspectos al objeto de que exista una unidad de decisión en el Banco. El Banco, como entidad cabecera del nuevo SIP, es la encargada de elaborar las cuentas consolidadas del nuevo SIP Grupo Cajamar.

El Banco presta todas las funciones y servicios centrales tanto a las actuales cajas rurales del Grupo Cajamar como a otros bancos cooperativos y cajas rurales que en el futuro puedan llegar a ser accionistas del mismo. Para ello CRU ha traspasado al Banco el grueso de su estructura directiva en los ámbitos de: Secretaría General, Dirección de Medios, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Inversiones Inmobiliarias, Dirección Corporativa, Dirección de Inversiones, Dirección de Estrategia de Negocio, Dirección Financiera, Dirección de Intervención General y Dirección de Auditoría Interna.

Asimismo, está previsto que el Banco preste sus propios servicios de operaciones de activo a medio y largo plazo, permaneciendo las operaciones de pasivo y activo a corto plazo en las cooperativas integrante del Grupo. Dicha actividad se prestará a través de las sucursales de las entidades cooperativas integradas en el nuevo grupo cooperativo, no estando previsto que el Banco cuente con sucursales propias.

La relación de Socios Fundadores y porcentajes de participación en el capital social del Banco, se indican a continuación:

ACCIONISTAS INTEGRANTES DEL GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR	
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	87,39475%
Caixa Rural Torrent, Cooperativa de Credit Valenciana	1,16772%
Caixa Rural Altea, Cooperativa de Credit Valenciana	1,16772%
Caja Rural San José de Burriana, Coop. de Credit V.	1,16772%
Caja de Crédito de Petrel, Caja Rural, Cooperativa de Credit Valenciana	1,16772%
Caja Rural Católico Agraria, Coop. de Crédito V (Vila-Real)	1,16772%
Caixa Rural de Callosa D'En Sarria, Cooperativa de Crédito Valenciana	0,55313%
Caja Rural San Jaime de Alquerías Niño Perdido, Coop. Crédito V.	0,55313%
Caja Rural de Cheste, Sociedad Cooperativa de Crédito	0,55313%
Caja Rural San José de Nules, S. Coop. de Crédito	0,55313%
Caja Rural de Alginet, S. Coop. de Cto. V.	0,19667%
Caixa Rural de Turis, Cooperativa de Crédito Valenciana	0,19667%
Caixa Rural SantVicent Ferrerde la Valí D'Uixó, S. Coop. de Credit V	0,19667%
Caja Rural de Villar, Cooperativa de Credit Valenciana	0,19667%
Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S. Coop. de Credit V.	0,19667%
Cixa Albalat deis Sorells, Cooperativa de Credit Valenciana	0,19667%
Caja Rural San Roque de Almenara, S. Coop. de Crédito V.	0,19667%
Caja Rural San Isidro de Vilafamés, Coop. de Crédito V.	0,19667%
Caja Rural La junquera de Chuches, Coop. de Crédito V.	0,19667%
Subtotal	97,2159%
ACCIONISTAS NO INTEGRANTES DEL GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR	
	% Participación en Capital Social
Caja Rural de Almendralejo, Sociedad Cooperativa de Crédito	0,86043%
Caja Rural de Castilla-La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito	0,12292%
Caja Rural de Guissona, Sociedad Cooperativa de Crédito	0,01844%
Caja Rural de Baena, Sociedad Cooperativa de Crédito Andaluza	0,03688%

ACCIONISTAS NO INTEGRANTES DEL GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR	% Participación en Capital Social
Caja Rural de Utrera, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito	0,03688%
Caja Rural de Cañete de las Torres Ntra. Sra. Del Campo, Sociedad Cooperativa Andaluza d<	0,03688%
Caja Rural Ntra. Sra. Del Rosario, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito (Nueva Cartey	0,03688%
Caja Rural "Nuestra Madre del Sol", Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito (Adamuz)	0,03688%
Caixa Rural la Valí "San Isidro", Cooperativa de Crédito Valenciana	0,18438%
Caja Rural San José de Almassora, S. Coop. De Crédito V.	0,12292%
Caixa Rural Benicarlo, S. Coop. De Credit V.	0,12292%
Caixa Rural Vinarós, S. Coop. De Credit V.	0,12292%
Caixa Rural Les Coves de Vinroma, S. Coop. De Credit V.,r	0,06146%
SUBTOTAL	2,7841%
Total	100,00%

5 DESCRIPCIÓN DE CAJAS RURALES UNIDAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

5.1 Actividades principales de la Entidad

5.1.1 Principales actividades de CRU, categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.

Las actividades de CRU comprenden todas aquellas dirigidas a servir las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, CRU, realiza toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito, entre ellas las de realizar banca al por menor en su red de sucursales, banca corporativa, financiación hipotecaria, banca telefónica y banca electrónica, operaciones financieras con no residentes, gestión de fondos y patrimonios, arrendamiento financiero, comercialización de seguros y otros productos secundarios para la captación de recursos o financiación a los clientes.

La actividad principal desarrollada por la Entidad es la banca comercial minorista, si bien, con la finalidad de complementar a los ingresos por intereses en los márgenes, CRU ofrece servicios de banca privada y ha incrementado su actividad de comercialización de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión.

En términos generales, CRU agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

a) Productos de pasivo

b) Productos de activo

c) Otros productos y servicios

	TIPO MEDIO		Variación
	sep-14	dic-13	p.b.
1. ACTIVO	2,56%	2,66%	-10
1.1 CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	0,05%	0,25%	-20
1.2 DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	0,17%	0,38%	-21
1.4 CRÉDITO A LA CLIENTELA	2,78%	2,77%	1
1.5 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	1,53%	4,54%	-301
2. PASIVO	1,03%	1,17%	-14
2.1 DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES	0,48%	0,55%	-7
2.2 DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	0,97%	1,42%	-45
2.4 DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	0,99%	1,23%	-24
2.5 DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	1,38%	1,39%	-1
2.6 PASIVOS SUBORDINADOS	1,03%	1,10%	-7
DIFERENCIAL	1,54%	1,49%	5

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

a) Productos de pasivo:

Dentro de este tipo de productos cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo, tanto en euros como en las principales divisas internacionales.

Esta gama de productos es la tradicional de las cajas que, bien a través de las cuentas de ahorro o a través de las cuentas corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de los clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósito que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remunerar los recursos de los clientes a unos tipos pactados en función de las variables anteriores.

b) Productos de Activo

Podemos agruparlos en los siguientes: (i) préstamos con garantía personal; (ii) préstamos con garantía hipotecaria; (iii) préstamos con garantía pignoratia, (iv) descuento comercial; (v) avales y otras garantías; (vi) cuentas de crédito y (vii) leasing, confirming y renting.

c) Otros productos y servicios

C.1) Medios de Pago:

Cabría destacar los siguientes: (i) tarjetas privadas CRU (tarjetas regalo); (ii) tarjetas de crédito (visa y mastercard); tarjeta de débito (iii) tarjeta internacional prepago (son tarjetas de débito cuyo saldo debe recargarse con carácter previo al consumo); (iv) tarjeta virtual e-shopping; y tarjeta virtual junior (v) Hal Cash (envío instantáneo de efectivo a través de la red de cajeros asociada a Hal Cash, sin necesidad de tarjeta, utilizando el teléfono móvil) (vi) terminales TPV con conexión de datos ADSL, GPRS y Smartphone para tpv y (vii) CRU Vía T-Telepeaje.

C.2) Seguros:

Cabría destacar los siguientes: (I) multirriesgo hogar (II) multirriesgo comercio; (III) automóviles; (IV) accidentes; (V) cazador; (VI) incapacidad laboral transitoria; (VII) agroseguro

y seguro de invernaderos; (VIII) averías de maquinaria; (IX) todo riesgo a la construcción; (X) protección de pagos; (XI) seguros - vida riesgo y (XII) seguros - vida ahorro (incluyendo planes de ahorro y planes de pensiones), (XIII) multirriesgo comunidades, (XIV) responsabilidad civil embarcaciones, (XV) responsabilidad civil promotor – constructor, (XVI) seguro afianzamiento cantidades entregadas a cuenta, (XVII) garantía decenal, (XVIII) multirriesgo industrial PYME

C.3) Extranjero:

Cabría destacar los siguientes: (i) avales y garantías de exportación e importación; (ii) avales ante Cámaras de Comercio para obtención del cuaderno ATA (ATA: cuaderno que expiden las cámaras de comercio, que permite a las empresas mover mercancías de muestras, material para Ferias y Exposiciones, y equipos de realización de trabajos de tipo profesional y similares en los países adheridos al citado convenio); (iii) créditos documentarios de exportación e importación; (iv) financiación en divisas de exportaciones e importaciones; (v) anticipo – financiación de exportaciones en euros; (vi) préstamos en divisas; (vii) línea de comercio exterior de financiación “COMEXT” (póliza que facilita a las empresas la realización de disposiciones parciales de liquidez para diversas operaciones de financiación al Comercio Exterior); (viii) seguros de cambio; (ix) transferencias emitidas al extranjero y transferencias recibidas del extranjero; (x) órdenes de movimiento de fondos Target (emisión y recepción); (xi) remesas de Fondos MoneyGram; (este servicio se dará de baja en marzo 2015) (xii) cheques bancarios internacionales y cheques bancarios de viaje y personales sobre extranjero; (xiii) compra / venta de billetes moneda extranjera; (xiv) remesas simples y documentarias de y hacia el extranjero; (xv) remesas electrónica sobre Francia (sistema LCR, sistema que permite a los exportadores cobrar los efectos librados en euros sobre Francia, con mayor rapidez y ahorro de gastos bancarios. El sistema LCR (Lette de Change Relevé) consiste en la transmisión electrónica de datos mediante un intercambio de apuntes por banda magnética); (xvi) pensiones del extranjero y (xvii) servicio de cash-reporting (servicio que se da a solicitud de un cliente, por el cual se envía información de sus cuentas con carácter diario a una entidad financiera extranjera, permitiendo al cliente realizar la gestión de las posiciones de tesorería de diferentes bancos situados en diferentes países como si fuera una sola cuenta).

C.4) Oficina Virtual

Cabría destacar los siguientes: (i) banca electrónica; (ii) banca telefónica; (iii) banca móvil; (iv) broker on-line; (v) servicio de alertas SMS (vi) plataforma de eFactura (facturación electrónica por Internet a través de la plataforma e-factura de CRU, a un coste inferior y con mayor agilidad que el proceso normal; instrumento disponible sólo para empresas). (vii) remesas web, (viii) mis finanzas.

C.5) Otros Servicios:

Cabría destacar los siguientes: (i) servicio agrícola (servicio integral a los clientes agrícolas, con seguros específicos para sus actividades y subvenciones a su contratación, pagos en divisas, con operaciones de contado y posibilidad de contratar seguros de cambio de importación o exportación adaptados a sus necesidades); (ii) gestión de cobro de efectos comerciales y de recibos; (iii) gestión y domiciliaciones de cobros y pagos; (iv) servicio de abono de nóminas; (v) servicio de alquiler de cajas de seguridad; (vi) servicio de transferencias; (vii) recaudación de

Impuestos y Seguridad Social, (viii) depósito, gestión y cobro de loterías, (ix) truncamiento de cheques y pagarés, (x) domiciliación de nóminas y pensiones, y (xi) domiciliación de recibos

C.6) Fondos de Inversión:

Cabría destacar los siguientes: (i) Cajamar Fondepósito, FI (renta fija euro), (ii) Cajamar corto plazo, FI (renta fija euro), (iii) Cajamar patrimonio, FI (renta fija mixta euro) y (iv) Cajamar moderado, FI (renta fija mixta euro).

Indicación de todo nuevo producto y/o actividad significativos

Durante 2013 y 2014 se han implementado los siguientes nuevos productos:

- ⇒ Traspaso de Fondos bonificado: Traspaso de Fondos de Inversión a Cajamar con bonificaciones en efectivo, que varían en función del importe y del fondo de inversión en cuestión, siempre que las participaciones se mantengan invariables durante un periodo determinado.
- ⇒ Tarifas Planas Personalizadas: Cuenta corriente sin comisión de mantenimiento, tarjeta de débito sin comisión de emisión, servicio de Banca Electrónica multicanal, transferencias, adeudo de recibos, ingresos de cheques, operaciones de envío de dinero Hal Cash, y otros servicios, pagando cada mes siempre lo mismo.
- ⇒ Préstamos para campaña de financiación de elementos tecnológicos.
- ⇒ Préstamos dirigidos al segmento agro adaptados a las características de la campaña agrícola.
- ⇒ Préstamos acogidos a convenios privados (Cabildo de Fuerteventura, Hermandades Farmacéuticas).
- ⇒ Cuentas de crédito para captación de nueva financiación.
- ⇒ Préstamos inversión para captación de nueva financiación.
- ⇒ Préstamo consumo para clientes carterizados .
- ⇒ Depósito Bienvenida, mediante emisión de recibo por C19 para captación de fondos.
- ⇒ Transferencias con fecha valor en el día.
- ⇒ Sistema de pago contactless: Permite realizar compras tan solo acercando la tarjeta o el móvil al terminal punto de venta de los comercios (TPV / Datáfonos). Gracias a este nuevo sistema de pago, los consumidores ahorran tiempo, ya que acercar la tarjeta al datáfono es mucho más fácil y ágil que el pago convencional. Se está implantando en las nuevas tarjetas VISA de los siguientes tipos: Electrón, Classic, Premium y Premier.

- ⇒ Smartphone para tpv: dispositivo que permite la funcionalidad del teléfono móvil como un tpv.
- ⇒ Tarjeta de crédito master card classic y business y profesional.
- ⇒ Adaptación a SEPA.
- ⇒ Notificaciones Push.
- ⇒ Petición de tarjetas VISA Classic.
- ⇒ Pagos personalizados a empresas y particulares.
- ⇒ Latch. Nuevo sistema de seguridad para operaciones desde BE.
- ⇒ Seguro de decesos. Se trata de un producto cuyo objetivo es cubrir los gastos y trámites necesarios para el servicio de Sepelio o Enterramiento, traslados desde cualquier lugar del mundo en caso de fallecimiento si fuese necesario y otra serie de coberturas orientadas a cubrir las necesidades de asistencia de la familia.

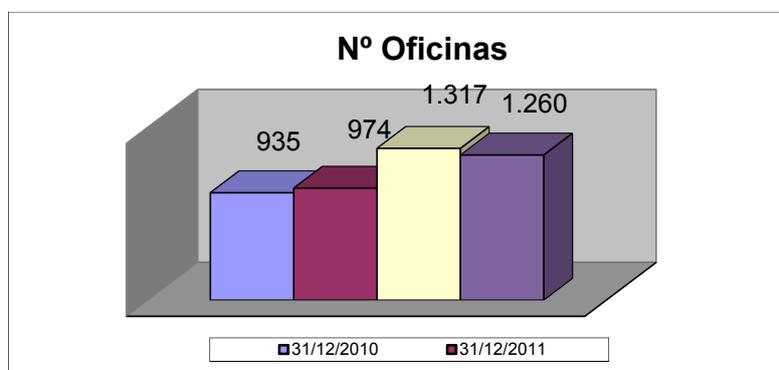
5.1.2 Mercados principales (breve descripción de los mercados en los que compete el Emisor)

CRU es la resultante de varios procesos de fusión que culmina con la fusión de Cajamar con Ruralcaja, dando lugar a Cajas Rurales Unidas.

Se optó durante el ejercicio 2009, continuando durante 2010, 2011, 2012 y 2013, por realizar integraciones de oficinas, con el objetivo de adaptar su red comercial al actual entorno de desaceleración económica y lograr contener el crecimiento de sus gastos de explotación.

La Ratio de Eficiencia de CRU, calculada como el cociente entre Gastos de explotación (suma de gastos de personal, gastos generales y amortizaciones) y Margen bruto, se situó en el 46,91% a 31 de diciembre de 2013 y en el 40,98% a 30 de septiembre de 2014.

Evolución de la red comercial de CRU:



A 30 de septiembre de 2014, CRU tenía una red comercial de 1.231 oficinas, frente a las 1.260 a cierre de 2013. Su distribución por provincias y Comunidades Autónomas se presenta en el siguiente cuadro:

Red Comercial	30/09/2014	% peso
ANDALUCIA	373	30,30%
ALMERÍA	190	15,43%
CÁDIZ	12	0,97%
CÓRDOBA	5	0,41%
GRANADA	23	1,87%
HUELVA	4	0,32%
JAÉN	5	0,41%
MÁLAGA	130	10,56%
SEVILLA	4	0,32%
ARAGÓN	1	0,08%
ZARAGOZA	1	0,08%
HUESCA	-	0,00%
TERUEL	-	0,00%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1	0,08%
ISLAS BALEARES	26	2,11%
ISLAS CANARIAS	66	5,36%
LAS PALMAS	50	4,06%
SANTA CRUZ DE TENERIFE	16	1,30%
CANTABRIA	2	0,16%
CASTILLA-LA MANCHA	18	1,46%
ALBACETE	7	0,57%
CUENCA	8	0,65%
GUADALAJARA	1	0,08%
TOLEDO	1	0,08%
CIUDAD REAL	1	0,08%
CASTILLA Y LEON	93	7,55%
AVILA	6	0,49%
BURGOS	3	0,24%
LEÓN	11	0,89%
PALENCIA	18	1,46%
SALAMANCA	1	0,08%
SEGOVIA	2	0,16%
SORIA	1	0,08%
VALLADOLID	48	3,90%
ZAMORA	3	0,24%
CATALUÑA	44	3,57%
BARCELONA	35	2,84%
GERONA	2	0,16%
LÉRIDA	1	0,08%
TARRAGONA	6	0,49%
CDAD. VALENCIANA	385	31,28%

Red Comercial	30/09/2014	% peso
ALICANTE	76	6,17%
CASTELLÓN	78	6,34%
VALENCIA	231	18,77%
GALICIA	3	0,24%
LA CORUÑA	2	0,16%
ORENSE	1	0,08%
LA RIOJA	2	0,16%
MADRID	38	3,09%
REGION DE MURCIA	175	14,22%
NAVARRA	2	0,16%
CEUTA	1	0,08%
MELILLA	1	0,08%
OFICINAS	1.231	100,00%

Durante 2014 (hasta cierre de septiembre) se ha procedido al cierre de 29 oficinas, principalmente en la Comunidad Valenciana (12 oficinas menos) y Murcia (8 oficinas menos), dejando el número total de oficinas de Cajas Rurales Unidas en 1.231.

Los créditos y depósitos de Otros Sectores Residentes (O.S.R.), es decir, del sector privado, de CRU al cierre del ejercicio 2013 se reparte, por territorios, de la siguiente forma:

31/12/2013				
Cajamar	Créditos OSR	%Peso	Depósitos OSR	%Peso
ANDALUCIA	11.582	36,5%	6.372	30,1%
ALMERÍA	7.900	24,9%	4.059	19,2%
CÁDIZ	263	0,8%	112	0,5%
CÓRDOBA	33	0,1%	32	0,2%
GRANADA	613	1,9%	243	1,1%
HUELVA	55	0,2%	15	0,1%
JAÉN	30	0,1%	27	0,1%
MÁLAGA	2.609	8,2%	1.841	8,7%
SEVILLA	80	0,3%	42	0,2%
ARAGÓN	46	0,1%	15	0,1%
ZARAGOZA	46	0,1%	15	0,1%
HUESCA		0,0%		0,0%
TERUEL		0,0%		0,0%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	5	0,0%	12	0,1%
ISLAS BALEARES	477	1,5%	256	1,2%
ISLAS CANARIAS	861	2,7%	770	3,6%
LAS PALMAS	749	2,4%	669	3,2%
SANTA CRUZ DE TENERIFE	112	0,4%	101	0,5%
CANTABRIA	15	0,0%	18	0,1%
CASTILLA-LA MANCHA	281	0,9%	177	0,8%

31/12/2013				
Cajamar	Créditos	%Peso	Depósitos	%Peso
ALBACETE	120	0,4%	82	0,4%
CUENCA	75	0,2%	79	0,4%
GUADALAJARA	52	0,2%	6	0,0%
TOLEDO	28	0,1%	5	0,0%
CIUDAD REAL	5	0,0%	5	0,0%
CASTILLA Y LEON	1.197	3,8%	1.801	8,5%
AVILA	97	0,3%	119	0,6%
BURGOS	16	0,1%	36	0,2%
LEÓN	133	0,4%	175	0,8%
PALENCIA	177	0,6%	323	1,5%
SALAMANCA	9	0,0%	9	0,0%
SEGOVIA	33	0,1%	32	0,2%
SORIA	9	0,0%	10	0,0%
VALLADOLID	703	2,2%	1.064	5,0%
ZAMORA	20	0,1%	33	0,2%
CATALUÑA	1.939	6,1%	689	3,3%
BARCELONA	1.515	4,8%	595	2,8%
GERONA	63	0,2%	14	0,1%
LÉRIDA	23	0,1%	7	0,0%
TARRAGONA	338	1,1%	73	0,3%
CDAD. VALENCIANA	8.340	26,3%	6.558	31,0%
ALICANTE	1.356	4,3%	947	4,5%
CASTELLÓN	1.434	4,5%	1.316	6,2%
VALENCIA	5.550	17,5%	4.295	20,3%
EXTREMADURA	-	0,0%	-	0,0%
CÁCERES		0,0%		0,0%
BADAJOS		0,0%		0,0%
GALICIA	17	0,1%	31	0,1%
LA CORUÑA	11	0,0%	20	0,1%
ORENSE	6	0,0%	11	0,1%
LUGO		0,0%		0,0%
PONTEVEDRA		0,0%		0,0%
LA RIOJA	15	0,0%	16	0,1%
CDAD. DE MADRID	1.582	5,0%	747	3,5%
REGION DE MURCIA	5.270	16,6%	3.633	17,2%
CDAD. FORAL DE NAVARRA	9	0,0%	11	0,1%
PAIS VASCO	-	0,0%	-	0,0%
VIZCAYA		0,0%		0,0%
GUIPUZCOA		0,0%		0,0%
ALAVA		0,0%		0,0%
CEUTA	48	0,1%	40	0,2%

31/12/2013				
Cajamar	Créditos	%Peso	Depósitos	%Peso
MELILLA	58	0,2%	25	0,1%
NACIONAL	31.741	100,0%	21.172	100,0%

CRU tiene sus orígenes en el desarrollo cooperativo de la Comunidad Valenciana y de las provincias de Almería, Málaga y Murcia. En estas provincias tiene la Entidad el pilar de su negocio, donde la cuota de mercado es un fiel reflejo de la consolidación como entidad representativa. Podemos decir que el crecimiento económico y social de estas zonas ha contribuido en gran medida al importante desarrollo de la Entidad en los últimos años, contribuyendo a aumentar significativamente la actividad financiera.

Tras el proceso de fusión por absorción de Caja Rural del Duero, también se cuenta con presencia significativa en las provincias de Valladolid y Palencia.

Según los últimos datos disponibles del Sector de las entidades de crédito, referidos a 30 de junio de 2014, Grupo CRU contaba con un volumen de negocio (calculado como la suma de los epígrafes: Crédito a la clientela (ACTIVO) + Depósitos de la clientela (PASIVO) del Balance Público) superior a 61.041 millones de euros, y le permite ocupar el puesto nº 11 del ranking general de entidades del Sector.

Datos a 30/06/2014 (millones de euros)	DATOS CONSOLIDADOS									
	NEGOCIO	RK	CRÉDITOS	RK	DEPÓSITOS	RK	BALANCE	RK	FONDOS PROPIOS	RK
BANCO SANTANDER	1.287.307	1	706.899	1	580.408	1	1.188.045	1	87.035	1
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	637.836	2	327.394	2	310.442	2	599.420	2	46.965	2
LA CAIXA	371.363	3	189.178	3	182.185	3	347.542	3	16.520	3
B.F.A.	222.593	4	115.087	4	107.507	4	257.887	4	9.324	6
BANCO SABADELL	212.539	5	111.062	5	101.477	5	161.557	5	10.231	5
BANCO POPULAR	200.210	6	101.899	6	98.311	6	157.180	6	12.743	4
KUTXABANK	89.675	7	46.119	7	43.556	8	61.588	9	4.726	7
UNICAJA	87.163	8	36.411	9	50.752	7	71.978	7	2.638	11
IBERCAJA	75.216	9	35.105	10	40.111	9	63.535	8	2.460	12
BANKINTER	73.524	10	43.671	8	29.853	14	57.449	11	3.472	8
GRUPO CRU	61.041	11	31.967	11	29.074	15	40.769	15	2.879	9
BANESCO HOLDING	60.813	12	26.357	12	34.456	11	54.891	12	1.965	15
LIBERBANK	60.620	13	25.229	13	35.390	10	45.024	14	2.215	13
BMN	58.404	14	25.000	14	33.404	12	46.465	13	2.153	14
CATALUNYA BANC	55.996	15	23.044	15	32.951	13	58.433	10	2.741	10
CAJA LABORAL POPULAR, C.C.	33.001	16	15.049	17	17.952	16	24.688	16	1.481	18
BARCLAYS BANK, S.A.	28.276	17	18.387	16	9.889	17	21.634	17	1.695	17
DEUTSCHE BANK, S.A.E	20.083	18	13.131	18	6.952	19	15.332	19	986	19
BANCA MARCH	15.783	19	7.318	19	8.465	18	15.532	18	1.748	16
C.R.DE NAVARRA, S.C.C.	12.231	20	6.164	20	6.067	20	9.565	20	798	20

Fuente: Asociación Española de Banca, CECA y UNACC (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito)

Notas aclaratorias:

- Negocio, depósitos e inversión: datos de Balance.
- RRPP: Fondos Propios de Balance.

- Rk: posición en el ranking.

En el ranking de cooperativas de crédito, Grupo CRU sigue teniendo el primer puesto a cierre de junio de 2014.

Datos a 30/06/2014 (millones de euros)	DATOS CONSOLIDADOS									
	NEGOCIO	RK	CRÉDITOS	RK	DEPÓSITOS	RK	BALANCE	RK	FONDOS PROPIOS	RK
GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR, S.C.C. 	61.040,83	1	31.966,72	1	29.074,12	1	40.769,27	1	2.879,21	1
CAJA LABORAL POPULAR, C.C.	33.000,79	2	15.049,07	2	17.951,72	2	24.688,48	2	1.481,49	2
C.R.DE NAVARRA, S.C.C.	12.230,54	3	6.163,89	3	6.066,66	3	9.564,53	3	797,63	3
C.R.DEL SUR, S.C.C.	8.596,25	4	3.577,96	5	5.018,29	4	6.452,34	4	515,15	4
NUEVA C.R.DE ARAGÓN, S.C.C.	7.947,05	5	3.830,53	4	4.116,53	5	5.575,66	7	386,02	5
C.R.DE CASTILLA LA MANCHA S.C.C.	6.425,44	6	2.369,63	7	4.055,81	6	5.790,78	6	305,14	7
C.R. DE ALBACETE, CIUDAD REAL y CUENCA, S.C.C.	6.415,72	7	2.648,98	6	3.766,74	7	6.237,32	5	324,58	6
C.CD TO DE LOS INGENIEROS, S.C.C.	3.235,29	8	1.404,46	8	1.830,83	8	2.638,68	3	134,87	9
C.R.DE JAÉN, BARCELONA y MADRID, S.C.C.	2.936,03	9	1.284,99	9	1.651,05	9	2.249,17	9	198,98	8
C.R.DE ZAMORA, C.C.	2.188,88	10	987,32	10	1.201,56	11	1.614,48	11	134,03	10
C.R.DE ALMENDRALEJO, S.C.C.	2.065,48	11	652,25	13	1.413,23	10	2.002,49	10	116,47	11
C.R.DE TERUEL, S.C.C.	1.829,48	12	895,85	11	933,63	13	1.411,35	13	114,94	12
C.R.DE SORIA, S.C.C.	1.757,10	13	841,38	12	925,71	14	1.261,76	14	114,09	13
CAJA DE ARQUITECTOS, S.C.C.	1.566,35	14	468,52	14	1.097,83	12	1.575,31	12	89,24	14
C.CD TO COOPERATIVO, S.C.C.	232,88	15	30,75	15	202,13	15	279,17	15	6,02	15

Fuente: Asociación Española de Banca, CECA y UNACC.

Cuotas de mercado del Grupo Cooperativo Cajamar.

La trayectoria de Grupo Cooperativo Cajamar tiene su reflejo en las cuotas de mercado provinciales correspondientes al negocio del Sector Privado Residente, que ponen de manifiesto el alto grado de penetración alcanzado en los territorios con una presencia consolidada, como son Almería, Valencia, Murcia y Málaga, así como el intenso ritmo de crecimiento en las nuevas zonas de expansión, según se puede observar en el cuadro siguiente, con datos a 31 de diciembre de 2013:

Cuotas de mercado a 31/12/2013		
	Créditos	Depósitos
Alicante	3,45%	3,90%
Almería	39,28%	49,68%
Castellón	13,84%	18,37%
Ceuta	3,85%	4,68%
Málaga	7,65%	8,81%
Melilla	5,88%	2,97%
Murcia	14,16%	15,48%
Palencia	5,57%	7,45%
Valencia	9,46%	10,41%
Valladolid	5,48%	8,66%
Nacional	2,46%	2,09%

6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1 Grupo Cooperativo Cajamar

Actualmente CRU se integra dentro del Grupo Cooperativo Cajamar. Hasta 30 de junio de 2014 CRU era la entidad cabecera del Grupo CRU.

El Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A., (“**BCC**”) es la Entidad dominante de un grupo de entidades dependientes (el “Grupo Cooperativo Cajamar”). Consecuentemente está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cooperativo Cajamar, que incluyen la información financiera de las Entidades de crédito participantes en el mismo (entidades jurídicamente independientes, pero que se integran contractualmente en dicho Grupo Cooperativo) y la información financiera de las participaciones e inversiones en asociadas.

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito y modificaciones posteriores, y con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

A continuación se presenta la relación de sociedades que han sido incluidas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo CRU siguiendo los métodos de integración global, proporcional y el método de la participación, a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012:

Sociedad	2013		2012	
	% participación		% participación	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Entidades del Grupo	-	-	-	-
Caja Rural Canarias, S.C.C. (a) (c)	-	-	-	-
Caixa Rural Sant Vicent Ferrer de la Vall D’Uxo, S.C.C.V. (a)	-	-	-	-
Caixa Rural Via-Real, S.C.C. (a)	-	-	-	-
Caixa Rural de Torrent, S.C.C. (b)	-	-	-	-
Caixa Rural Altea, S.C.C.V. (b)	-	-	-	-
Caixa Rural de Callosa de Sarria, C.C.V. (b)	-	-	-	-
Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S.C.C.V. (b)	-	-	-	-
Credit Valencia Caja Rural, C.C.V. (b) (c)	-	-	-	-
Caja Rural de Alginet, S.C.C.V. (b)	-	-	-	-
Caja Rural de Cheste, S.C.C. (b)	-	-	-	-
Caja Rural de Villar, C.C.V. (b)	-	-	-	-
Caja Rural La Junquera de Chilches, C.C.V. (b)	-	-	-	-
Caja Rural San Isidro de Vilafamés, C.C.V. (b)	-	-	-	-
Caja Rural San Jaime de Alquerías Niño Perdido, C.C.V. (b)	-	-	-	-
Caja Rural San José de Burriana, C.C.V. (b)	-	-	-	-
Caja Rural San José de Nules, S.C.C.V. (b)	-	-	-	-
Caja Rural San Roque de Almenara, S.C.C.V. (b)	-	-	-	-
Caja de Crédito de Petrel, Caja Rural, C.C.V.	-	-	-	-
Caja Rural de Casinos, S.C.C. (c)	-	-	-	-
Caixa Rural Albalat dels Sorells, C.C.V.	-	-	-	-
Caixa Rural de Turis, C.C.V.	-	-	-	-
Alquileres Alameda 34, S.L. (b)	8,33%	-	8,33%	-

Sociedad	2013		2012	
	% participación		% participación	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Cajamar Gestión S.A.U.	100,00%	-	100,00%	-
Cajamar Inter. Op. Banca Seg. Vinculado, S.L.U.	100,00%	-	100,00%	-
Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.A.U. (f)	100,00%	-	-	-
Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.L.U. (f)	-	-	100,00%	-
Eurovía Informática, A.I.E.	81,00%	19,00%	95,00%	5,00%
Eurovía Tecnología, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%
Gestión de Iniciativas Empresariales y Sociales del Mediterráneo, S.L.U. (GIESMED) (b) (f)	-	-	100,00%	-
Glesmed Parking, S.L.U. (b) (d)	-	100,00%	-	100,00%
Grupo Hispatec Informática Empresarial, S.A.U.	100,00%	-	100,00%	-
Hotel Envía Golf, S.L.U. (d)	-	100,00%	-	100,00%
Inmuebles Alameda 34, S.L. (b)	4,62%	-	4,62%	-
Parque Industrial Acceso sur, S.L. (g)	70,00%	-	70,00%	-
Sumando Recursos, S.L.U. (b) (e)	100,00%	-	-	100,00%
Sumaria Capital, S.L.U.	100,00%	-	100,00%	-
Talia Formación, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%
Tarket Gestión, A.I.E.	80,00%	20,00%	94,00%	6,00%
Entidades Multigrupo				
Safei Rural Málaga, S.A.	50,00%	-	50,00%	-
Entidades Asociadas				
Acuariums de Almería, S.L.	-	25,00%	-	25,00%
Agrocolor, S.L.	32,37%	-	32,37%	-
Apartamentos Media Luna, S.A. (d)	-	50,00%	-	50,00%
Balsa de Insa, S.L. (h)	-	24,50%	-	24,50%
Banco Inversis, S.A. (j)	-	-	9,04%	-
Biocolor, S.L.	-	22,19%	-	22,19%
Cajamar Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	50,00%	-	50,00%	-
Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	50,00%	-	50,00%	-
Cultipeix, S.L.	-	21,28%	-	21,28%
Habitat Utiel, S.L. (d)	-	25,00%	-	-
Inversiones Turísticas y Hoteleras INMO, S.L. (j)	-	-	-	19,71%
Murcia emprende, S.C.R., S.A.	25,00%	-	25,00%	-
Occidental Arroyomolinos, S.L.	-	25,00%	-	25,00%
Parque Científico-Tecnológico de Almería, S.A.	30,05%	-	30,05%	-
Proyecta Ingenio, S.L.	-	24,90%	-	24,90%
Renovables La Unión, S.C.P. (j)	-	25,00%	-	-
Sabinal Agrosercicios, S.L.	50,00%	-	50,00%	-
Savia Biotech, S.A. (j)	-	-	19,23%	-
Solaes Fruit, S.L. (h)	-	25,00%	-	-
Tina Store Group, S.A.	24,95%	-	24,95%	-

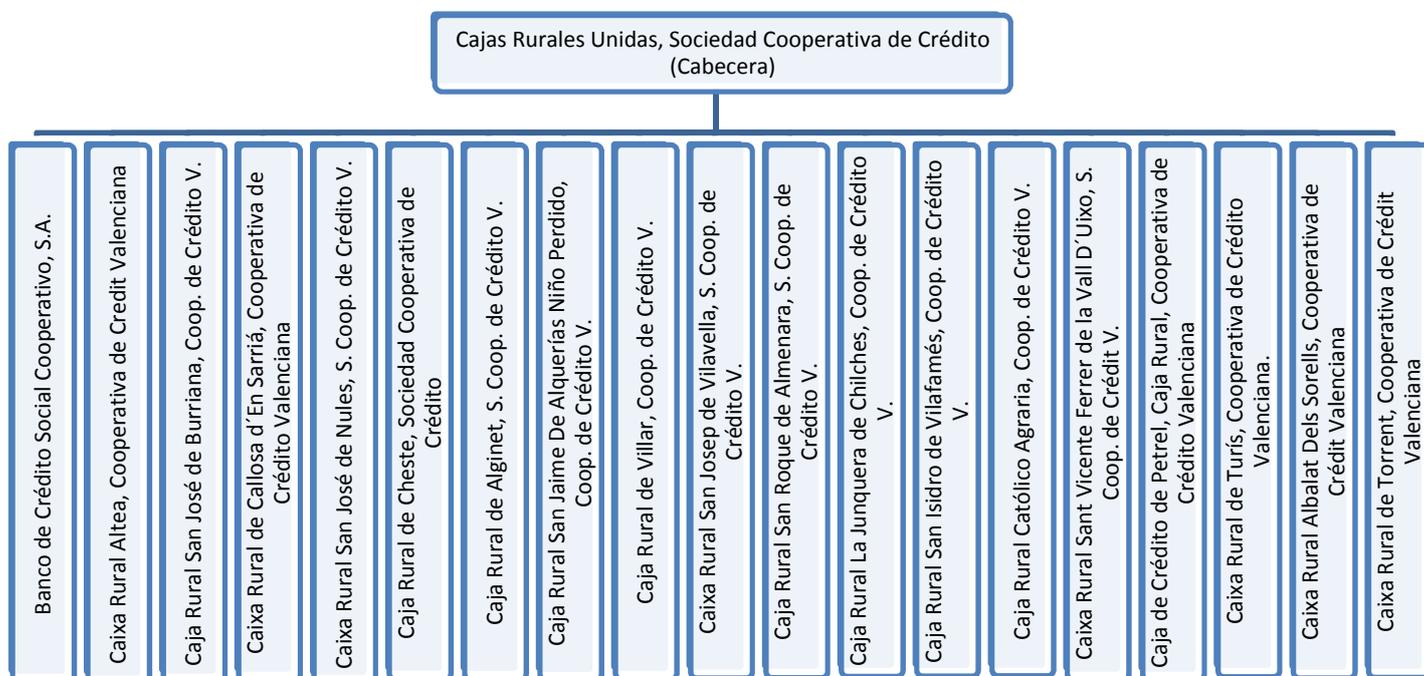
(a) sociedades integradas dentro del Grupo CRU durante el ejercicio 2012.

(b) sociedades integradas dentro del Grupo CRU consecuencia de la fusión con Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C.

(c) sociedades del Grupo CRU que durante el ejercicio 2013 ha sido absorbida por fusión.

- (d) participación indirecta a través de la sociedad Comenta2 Gestión e Inversiones, S.A.U.
- (e) sociedad integrada en la cartera durante el ejercicio 2013 consecuencia de la fusión con Credit Valencia (absorbida por fusión en 2013).
- (f) fusión por absorción de Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.L.U. (absorbida) y GESMED (absorbida) por Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.A.U. (absorbente).
- (g) sociedad integrada en la cartera durante el ejercicio 2012 consecuencia de la fusión con Caja Rural Castellón-San Isidro, S.C.C.V. (absorbida por fusión en 1012)
- (h) participación indirecta a través de Caja Rural Vila-Real, S.C.C.
- (i) participación indirecta a través de Caja Rural Sant Vicent Ferrer de la Vall D'Uxo, S.C.C.V.
- (j) sociedades vendidas durante el ejercicio 2013.

A continuación se incluye un organigrama resumido del Grupo CRU a 30 de junio de 2014:



A partir del 1 de julio de 2014 la cabecera del Grupo pasa a ser Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A., cuyo organigrama resumido se incluye a continuación:



La relación de sociedades a incluir en las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Sociedad	1 de Julio de 2014		% participación	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Entidades del Grupo				
Cajamar Cajas Rurales Unidas, S.C.C. (a)	-	-	-	-
Caixa Rural Albalat dels Sorells, C.C.V. (a)	-	-	-	-
Caixa Rural Altea, S.C.C.V. (a)	-	-	-	-
Caixa Rural de Callosa de Sarria, C.C.V. (a)	-	-	-	-
Caixa Rural de Turís, C.C.V. (a)	-	-	-	-
Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S.C.C.V. (a)	-	-	-	-
Caixa Rural Sant Vicent Ferrer de la Vall D'Uixo, S.C.C.V. (a)	-	-	-	-
Caixa Rural Vila-Real, S.C.C. (a)	-	-	-	-
Caja de Crédito de Petrel, Caja Rural, C.C.V. (a)	-	-	-	-
Caja Rural de Alginet, S.C.C.V. (a)	-	-	-	-
Caja Rural de Cheste, S.C.C. (a)	-	-	-	-
Caja Rural de Torrent, S.C.C. (a)	-	-	-	-
Caja Rural de Villar, C.C.V. (a)	-	-	-	-
Caja Rural la Junquera de Chilches, C.C.V. (a)	-	-	-	-

Sociedad	1 de Julio de 2014		% participación	
	Directa		Directa	Indirecta
Caja Rural San Isidro de Vilafamés, C.C.V. (a)	-		-	
Caja Rural San Jaime de Alquerias Niño Perdido, C.C.V. (a)	-		-	
Caja Rural San Jose de Burriana, C.C.V. (a)	-		-	
Caja Rural San José de Nules, S.C.C.V. (a)	-		-	
Caja Rural San Roque de Almenara, S.C.C.V. (a)	-		-	
Alquileres Alameda 34, S.L. (a)	-			8,33%
Cajamar Intermediadora Operadora de Banca Seguros Vinculado, S.L.U. (a)	-			100,00%
Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.A.U. (a)	-			100,00%
Eurovía Informática, A.I.E. (a)		1,00%		99,00%
Eurovía Tecnología S.L.U. (a)	-			100,00%
Giesmed Parking, S.L.U. (a)	-			100,00%
Hotel Envía Golf, S.L. (a)	-			100,00%
Inmuebles Alameda 34, S.L. (a)	-			4,62%
Parque Industrial Acceso Sur, S.L. (a)	-			70,00%
Sunaria Capital, S.L.U. (a)	-			100,00%
Talia Formación S.L.U. (a)	-			100,00%
Tarket Gestión, A.I.E. (a)		1,00%		99,00%
Sumando Recursos, S.L.U. (a)	-			100,00%
Entidades Multigrupo				
Safei Rural Málaga, S.A. (e)	-			50,00%

(a) Sociedad auditada por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L.

Sociedad	1 de julio de 2014		% participación	
	Directa		Directa	Indirecta
Entidades Asociadas				
Acuariums de Almería, S.L.	-			25,00%
Agrocolor, S.L.	-			32,37%
Apartamentos Media Luna, S.A.	-			50,00%
Balsa de Insa, S.L.	-			24,50%
Biocolor, S.L.	-			22,19%
Cajamar Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros (b)	-			50,00%
Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (b)	-			50,00%
Cultipeix S.L. (c)	-			21,28%

1 de julio de 2014		% participación
Habitat Utiel, S.L.	-	25,00%
Murcia emprende S.C.R., S.A. (d)	-	25,00%
Occidental Arroyomolinos, S.L.	-	25,00%
Parque Científico- Tecnológico de Almería, S.A. (a)	-	30,15%
Proyecta Ingenio, S.L.	-	24,90%
Renovables la Unió, S.C.P.	-	40,00%
Sabinal Agroservicios, S.L.	-	50,00%
Solaes Fruits, S.L.	-	25,00%
Tino Stone Group, S.A. (c)	-	24,96%

(a) Sociedad auditada por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L.

(b) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.

(c) Sociedad en proceso de disolución y liquidación.

(d) Sociedad auditada por Deloitte auditores, S.L.

(e) Sin actividad.

La relación de Entidades Grupo, Multigrupo y asociadas de CRU se expone a continuación:

Entidades Grupo, multigrupo y asociadas de Cajas Rurales Unidas

1 de julio de 2014

Sociedad		% participación directa
Entidades del Grupo o sociedades dependientes		
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. (a)		87,39%
Caixa Rural Albalat dels Sorells, C.C.V. (a)		0,04%
Caixa Rural Altea, S.C.C.V. (a)	-	
Caixa Rural de Callosa de Sarria, C.C.V. (a)	-	
Caixa Rural de Turís, C.C.V. (a)		0,07%
Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S.C.C.V. (a)	-	
Caixa Rural Sant Vicent Ferrer de la Vall D'Uixo, S.C.C.V. (a)	-	
Caixa Rural Vila-Real, S.C.C. (a)	-	
Caja de Crédito de Petrel, Caja Rural, C.C.V. (a)	-	
Caja Rural de Alginet, S.C.C.V. (a)		2,53%
Caja Rural de Cheste, S.C.C. (a)	-	
Caja Rural de Torrent, S.C.C. (a)	-	
Caja Rural de Villar, C.C.V. (a)	-	

Entidades Grupo, multigrupo y asociadas de Cajas Rurales Unidas
1 de julio de 2014

Sociedad	% participación directa
Caja Rural la Junquera de Chilches, C.C.V. (a)	-
Caja Rural San Isidro de Vilafamés, C.C.V. (a)	-
Caja Rural San Jaime de Alquerias Niño Perdido, C.C.V. (a)	-
Caja Rural San Jose de Burriana, C.C.V. (a)	-
Caja Rural San José de Nules, S.C.C.V. (a)	-
Caja Rural San Roque de Almenara, S.C.C.V. (a)	-
Alquileres Alameda 34, S.L.(a)	8,33%
Cajamar Intermediadora OBSV, S.L.U. (a)	100,00%
Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.A.U. (a)	100,00%
Eurovía Informática, A.I.E. (a)	80,00%
Inmuebles Alameda 34, S.L.	4,62%
Parque Industrial Acceso Sur, S.L.(a)	70,00%
Sumando Recursos, S.L.	100,00%
Sunaria Capital, S.L.U. (a)	100,00%
Tarket Gestión, A.I.E. (a)	79,00%
 Entidades Multigrupo	
Safei Rural Málaga, S.A. (b)	50,00%
 Entidades Asociadas	
Agrocolor, S.L.	32,37%
Cajamar Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros (c)	50,00%
Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (c)	50,00%
Murcia Emprende S.C.R., S.A. (d)	25,00%
Parque Científico-Tecnológico de Almería, S.A. (a)	30,15%
Sabinal Agroservicios, S.L.	50,00%
Tino Stone Group, S.A. (e)	24,96%

(a) Sociedad auditada por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L.

(b) Sociedad sin actividad.

(c) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.

(d) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

(e) Sociedad en proceso de disolución y liquidación.

Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.A., es una sociedad instrumental de CRU, cuya participación tiene carácter de permanencia, teniendo como objeto, la administración y gestión de

inmuebles no funcionales (aquellos que no están sujetos a la actividad de la Entidad y por ello su cometido es su venta para la obtención de beneficios) del Grupo CRU. La situación no ha variado tras el 1 de julio de 2014.

A cierre del ejercicio 2014, el Valor Neto Contable de los activos inmobiliarios no funcionales del Grupo Cooperativo Cajamar asciende a 1.756 millones de euros (incluye sociedades instrumentales).

6.2 Dependencia de CRU de otras entidades de su Grupo

CRU se integra dentro del Grupo Cooperativo Cajamar, cuya cabecera es Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A., que constituye un Sistema Institucional de Protección (SIP) y grupo consolidable de entidades de crédito.

7 INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1 Cambios importantes en las perspectivas de CRU desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados

Sin perjuicio de la creación del Nuevo Grupo Cooperativo Cajamar, no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de CRU, por lo menos para el actual ejercicio.

No aplicable.

8 PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

CRU ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios.

9 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en la Entidad de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen de la Sociedad, si dichas actividades son significativas con respecto a la Sociedad:

a) Miembros de los Órganos de administración, de gestión o de supervisión.

De conformidad con su condición de sociedad cooperativa de crédito, el órgano colegiado de gobierno de CRU es el Consejo Rector.

La composición del actual Consejo Rector, es la siguiente:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Fecha Nombramiento	Condición
JUAN DE LA CRUZ CARDENAS RODRÍGUEZ		08/11/2012	CONSEJERO EJECUTIVO
JERÓNIMO MOLINA HERRERA		08/11/2012	OTRO CONSEJERO EXTERNO
FRANCISCO LORENTE BROX		08/11/2012	OTRO CONSEJERO EXTERNO
PASCUAL RICARDO CANDEL MARTÍNEZ		08/11/2012	OTRO CONSEJERO EXTERNO
FRANCISCO ELÍAS GÓNGORA CAÑIZARES		08/11/2012	OTRO CONSEJERO EXTERNO
MARIA GADOR VILLALOBOS MEJÍA		08/11/2012	OTRO CONSEJERO EXTERNO
FRANCISCO MARTÍNEZ-COSENTINO JUSTO		08/11/2012	OTRO CONSEJERO EXTERNO
CARLOS PEDRO DE LA HIGUERA PÉREZ		08/11/2012	OTRO CONSEJERO EXTERNO
FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ARCEO		08/11/2012	OTRO CONSEJERO EXTERNO
MARIA LUISA TRINIDAD GARCÍA		08/11/2012	OTRO CONSEJERO EXTERNO
GREGORIO SÁNCHEZ PRIETO		25/04/2013	OTRO CONSEJERO EXTERNO

Dicha composición se deriva de: a) los acuerdos adoptados en las Asambleas Generales de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y de Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S. Coop. de Crédito de fecha 17 de enero de 2012, surtiendo plenos efectos registrales el día 8 de noviembre de 2012, fecha en la cual quedó inscrita la Escritura de Fusión y Constitución de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito suscrita el día 16 de octubre de 2012 -no obstante, y dado su condición inicial de suplente, Doña Maria Luisa Trinidad García debe considerarse incorporada al Consejo Rector el día 12 de noviembre de 2012-, b) El acuerdo adoptado por el Consejo Rector de fecha 25 de abril de 2014, relativo a la Elección del Consejero Laboral, Don Gregorio Sánchez Prieto, elevado a público en Escritura otorgada el 3 de julio de 2013 e inscrita el 12 de julio de 2013, c) el acuerdo adoptado por el Consejo Rector de 27 de febrero de 2014, relativo a la reordenación de su composición -derivado de la inscripción del Banco de Crédito Social Cooperativo, SA en los Registros competentes-, la cual fue formalizada en Escritura de Elevación a Público de Acuerdos Sociales, otorgada el 18 de marzo de 2014, e inscrita el 31 de marzo de 2014 en el Registro Mercantil de Almería y d) el acuerdo adoptado por el Consejo Rector de 29 de septiembre de 2014, relativo a la baja del Sr. Robledo Grau como miembro del mismo, el cual fue elevado a público en Escritura otorgada el 5 de noviembre de 2014 e inscrita el 7 de noviembre de 2014.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo Rector es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

Los miembros del Consejo Rector están sujetos al régimen de responsabilidad aplicable a los Administradores de las Sociedades Anónimas, por imperativo de lo dispuesto en la Ley 27/1999, de Cooperativas.

Conforme a lo previsto en el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector podrá designar, de entre sus miembros a una Comisión Ejecutiva, que en la fecha de verificación del presente Documento está compuesta por las siguientes personas:

Nombre o denominación social	Cargo
------------------------------	-------

JUAN DE LA CRUZ CÁRDENAS RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
JERÓNIMO MOLINA HERRERA	VOCAL
FRANCISCO LORENTE BROX	VOCAL
PASCUAL RICARDO CANDEL MARTÍNEZ	SECRETARIO MIEMBRO
CARLOS PEDRO DE LA HIGUERA PÉREZ	VOCAL

La Comisión Ejecutiva de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito se constituyó por acuerdo del Consejo Rector de la Entidad de fecha 12 de noviembre de 2012, quedando la correspondiente Escritura inscrita en el Registro Mercantil de Almería con fecha 14 de noviembre de 2012. Su composición actual se deriva de la misma, así como del acuerdo adoptado por el Consejo Rector de fecha 27 de febrero de 2014, el cual fue elevado a público en Escritura otorgada el día 18 de marzo de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 2014.

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas la totalidad de facultades del Consejo Rector, salvo las legal o estatutariamente indelegables, siendo su función orgánica, como Comisión del Consejo Rector, llevar a cabo los actos de administración y gobierno usuales de la Entidad, así como la gestión ordinaria de la misma. Los integrantes de la Comisión Ejecutiva, son todos miembros del Consejo Rector, no desarrollando ninguno de ellos funciones ejecutivas en la Entidad.

La totalidad de miembros de los órganos mencionados actúan en su calidad de personas físicas, sin que ejerzan el cargo en representación de personas jurídicas o como consecuencia de su designación por terceras personas. Los Estatutos Sociales disponen que las candidaturas societarias serán colectivas, y en lista cerrada, con expresión de los diferentes cargos a elegir.

Adicionalmente, se establece estatutariamente la posibilidad de designar Consejeros Delegados, a los que podrán atribuirles competencias tanto el Consejo Rector, como la Comisión Ejecutiva, con la delimitación por parte del Consejo de los ámbitos territorial, material y económico de sus respectivos cometidos, dentro de los límites establecidos en los propios Estatutos Sociales, expresándose que actualmente dicha facultad no ha sido ejercitada por parte del Consejo Rector.

b) Directores Generales que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado.

A 31 de diciembre de 2014, Don José Luis Heredia Celdrán (Director General de Banca Comercial) es el único miembro de la alta dirección de la Entidad distinto de los consejeros ejecutivos.

La dirección profesional del mismo es la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 Almería.

El resto de Direcciones Generales fueron transferidas al Banco al pasar éste a ser entidad cabecera del Grupo y ser delegadas en el mismo las funciones y competencias correspondientes a dichas Direcciones Generales.

c) Actividades de las citadas personas fuera de la Entidad cuando éstas sean importantes con respecto al emisor.

Los miembros del Consejo Rector y de la Alta Dirección, no realizan actividades significativas fuera de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

9.2 Conflicto de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.

Según la información de que dispone la Entidad, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1. anterior tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados de cualquier otro tipo ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 227 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros de la Entidad han comunicado que durante el año 2014 no tienen ninguna participación en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CRU, así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CRU, excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley de Sociedades de Capital.

Así mismo, los Estatutos Sociales, en su artículo 30, recogen los deberes de los miembros del Consejo Rector, entre los que se incluyen, entre otros, el deber de abstenerse en aquellos casos en los que pueda darse una situación de conflicto de intereses.

10 ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello la Entidad, declarar si la Entidad es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

Según la información disponible, la Entidad no es directa o indirectamente propiedad o está bajo control de personas físicas o jurídicas.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas, y del 2,5%, en el caso de personas físicas. A cierre del ejercicio 2013, la mayor participación de una persona jurídica suponía el 0,21% del capital social de Cajamar, mientras que la mayor participación de una persona física suponía el 0,019% del capital social de Cajamar.

10.2 Descripción de todo acuerdo, conocido de la Entidad, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la Entidad.

Según la información de que dispone la Entidad, no existe acuerdo cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio de control en la misma.

11 INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

Toda la información financiera contenida en este documento, salvo en los casos en que se indique específicamente, ha sido elaborada de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España (en su redacción vigente) y con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

11.1 Información financiera histórica

Las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidadas de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (“Cajas Rurales Unidas”), correspondientes al ejercicio 2013, se incorporan por referencia, se encuentran depositadas en la CNMV y pueden ser consultadas en la página Web del Emisor (www.grupocooperativocajamar.es). Dichas cuentas anuales han sido auditadas por PriceWaterhouseCoopers, S.L., con CIF B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 B, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0242.

Las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados de Cajas Rurales Unidas del ejercicio 2013 contienen informes favorables y sin salvedades con un párrafo de énfasis referido a la fusión de Cajamar con Ruralcaja. Se reproduce a continuación el informe de auditoría:

“INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los socios de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (la Entidad Dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Entidad Dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. *En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.*

3. *Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1.5 de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que los administradores de la Entidad Dominante han registrado contablemente los valores definitivos de los activos y pasivos identificables adquiridos en la combinación de negocios de la fusión de Caja Rural del Mediterráneo —Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de Crédito con Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, que dio lugar a Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, con efecto desde el 1 de noviembre de 2012, fecha en que se produjo la adquisición de la mencionada entidad. Los administradores de la Entidad Dominante han reexpresado las cifras comparativas del ejercicio anterior, por lo que difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en La Nota 4 de La memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas las diferencias existentes.*

4. *El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito y sociedades dependientes.”*

Las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (“Cajas Rurales Unidas”), correspondientes al ejercicio 2012, se incorporan por referencia, se encuentran depositadas en la CNMV y pueden ser consultadas en la página Web del Emisor (www.grupocooperativocajamar.es). Dichas cuentas anuales han sido auditadas por PriceWaterhouseCoopers, S.L., con CIF B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 B, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0242.

Las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidadas de **Cajas Rurales Unidas del ejercicio 2012** contienen informes favorables y sin salvedades con un párrafo de énfasis referido a la fusión de Cajamar con Ruralcaja, que se reproduce a continuación:

“INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los socios de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito)

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, la Entidad Dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Entidad Dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NHF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito y sociedades dependientes 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo indicado en la Nota i de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en la que se menciona que con fecha 17 de enero de 2012, las Asambleas Generales de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y de Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de Crédito, respectivamente, aprobaron el Proyecto de Fusión entre dichas entidades, siendo el mismo aprobado por el Ministerio de Economía y Competitividad con fecha 10 de julio de 2012, previo informe favorable de Banco de España y demás organismos supervisores. En virtud del citado Acuerdo de Fusión, una vez recibidas todas las autorizaciones correspondientes, con fecha 16 de octubre de 2012 se ha procedido a la disolución sin liquidación de ambas entidades y a la constitución de una nueva cooperativa de crédito denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, a la cual, con fecha 8 de noviembre de 2012, se ha transferido

la totalidad de los activos y pasivos de ambas entidades. Asimismo, como consecuencia, se han extinguido los Grupos Cooperativos de Crédito de las que ambas entidades eran cabeceras, constituyéndose un nuevo Grupo Cooperativo de Crédito denominado Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, autorizado y considerado previamente como tal por el Banco de España con fecha 27 de junio de 2012, del que Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito es la entidad cabecera.

Adicionalmente a la aplicación de los criterios contables y de valoración requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera en este tipo de combinaciones de negocios, adoptadas por la Unión Europea, los cuales se mencionan en la Nota 3 de la memoria consolidada adjunta, así como a la inclusión de la información requerida en la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas en virtud de lo establecido por dicha normativa, los Administradores de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su función de Órgano Rector del Grupo Cajas Rurales Unidas, han considerado presentar como información adicional consolidada (a efectos meramente informativos y, por tanto, no sujeta a opinión de auditoría en este Informe, si bien los importes de la citada información proforma adicional forman parte de las cifras de las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes al ejercicio 2012 de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito y sociedades dependientes), junto con la información consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2012, la referente al balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 (período en el que, a efectos de identificación, se presenta un resultado consolidado positivo después de impuestos por importe de 53.759 miles de euros) dado que, los administradores de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito consideran que dicha información es relevante de cara a reflejar la realidad mercantil y económica de la actividad resultante del nuevo Grupo Cooperativo desde el 1 de noviembre de 2012, fecha de su constitución.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito y sociedades dependientes.”

CRU se constituye, por tiempo indefinido, como una sociedad cooperativa de crédito con plenas capacidades, el 8 de noviembre de 2012. Debido a que es una entidad de reciente constitución, solo dispone de información financiera histórica desde el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Las cuentas anuales citadas con anterioridad, se incorporan por referencia en el presente Documento de Registro.

11.2 Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados de Grupo Cooperativo Cajamar (anteriormente, Grupo Cooperativo Cajamar) e individuales de Cajas Rurales Unidas

Se incluyen a continuación el balance y cuenta de resultados individuales de CRU a 31 de diciembre de 2013 y 2012¹:

¹ (*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2012 han sido reexpresados con respecto a los saldos que figuran en las Cuentas anuales de dicho ejercicio con motivo del proceso de valoración definitivo de la combinación de negocios de la fusión de Caja Rural del Mediterráneo – Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de crédito con Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, que ha dado lugar a Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (notas 1.5 y 4 de la memoria anual).

Activo CRU	2013	2012	Variación %
Caja y depósitos en bancos centrales	483.253	329.868	46,50%
Cartera de negociación	488	1.094	-55,39%
Depósitos en entidades de crédito			
Crédito a la clientela			
Valores representativos da deuda			
Instrumentos de capital			
Derivados de negociación	488	1.094	-55,39%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	19.011	0	
Depósitos en entidades de crédito			
Crédito a la clientela	17.950	0	
Valores representativos de deuda	1.061	0	
Instrumentos de capital			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Activos financieros disponibles para la venta	3.093.798	1.005.518	207,68%
Valores representativos de deuda	2.974.734	880.987	237,66%
Instrumentos de capital	119.065	124.531	-4,39%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	2.384.411	729.761	226,74%
Inversiones crediticias	33.809.015	32.853.877	2,91%
Depósitos en entidades de crédito	504.085	1.413.631	-64,34%
Crédito a la clientela	33.304.930	31.440.246	5,93%
Valores representativos de deuda			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	16.018.334	14.975.811	6,96%
Cartera de inversión a vencimiento	0	1.878.430	-100,00%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	1.578.882	-100,00%
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas			
Derivados de cobertura	126.998	192.382	-33,99%
Activos no corrientes en venta	360.151	323.530	11,32%
Participaciones	56.359	101.465	-44,45%
Entidades asociadas	14.635	22.857	-35,97%
Entidades multigrupo	41.724	78.608	-46,92%
Contratos de seguros vinculados a pensiones			
Activo material	714.454	712.490	0,28%
Inmovilizado material	637.740	648.636	-1,68%
<i>De uso propio</i>	632.815	643.530	-1,67%
<i>Créditos en arrendamiento operativo</i>			
<i>Afecto al Fondo de Educación y Promoción</i>	4.925	5.106	-3,54%
Inversiones inmobiliarias	76.714	63.854	20,14%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Activo intangible	332.507	146.823	126,47%
Fondo de comercio	122.390	113.303	8,02%
Otro activo intangible	210.117	33.519	526,86%
Activos fiscales	862.222	777.754	10,86%
Corrientes	21.868	12.729	71,80%
Diferidos	840.354	765.025	9,85%
Resto de activos	88.145	533.828	-83,49%
TOTAL ACTIVO	39.946.402	38.857.059	2,80%

Pasivo CRU	2013	2012	Variación %
Cartera de negociación	58.259	68.601	-15,08%
Depósitos de bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito			
Depósitos de la clientela			
Débitos representados por valores negociables			
Derivados de negociación	58.259	68.601	-15,08%
Posiciones cortas de valores			
Giros pasivos financieros			
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Depósitos de bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito			
Depósitos de la clientela			
Débitos representados por valores negociables			
Pasivos subordinados			
Otros pasivos financieros			
Pasivos financieros a coste amortizado	36.916.687	36.072.968	2,34%
Depósitos de bancos centrales	4.665.282	5.139.984	-9,24%
Depósitos de entidades de crédito	2.732.114	2.482.925	10,04%
Depósitos de la clientela	27.073.919	26.337.334	2,80%
Débitos representados por valores negociables	2.018.996	1.582.751	27,56%
Pasivos subordinados	127.019	148.914	-14,70%
Otros pasivos financieros	299.358	381.060	-21,44%
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas			
Derivados de cobertura	6.715	7.453	-9,90%
Pasivos asociados con activos no corria mes en venta			
Provisiones	94.195	142.278	-33,80%
Fondos para pensiones y obligaciones similares	12.931	18.526	-30,20%
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0	1.536	-100,00%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	16.065	11.783	36,34%
Otras provisiones	65.198	110.433	-40,96%
Pasivos fiscales	102.760	66.800	53,83%
Corrientes	14.778	19.369	-23,70%
Diferidos	87.982	47.431	85,49%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo para Cajas de Ahorros y CC)	9.721	10.799	-9,98%
Resto de pasivos	211.938	301.902	-29,80%
Capital reembolsable a la vista			
TOTAL PASIVO	37.400.275	36.670.801	1,99%

Patrimonio neto CRU	2013	2012	Variación %
Fondos propios	2.541.123	2.198.064	15,61%
Capital	2.330.505	2.022.567	15,23%
Escriturado	2.330.505	2.022.567	15,23%
Menos: Capital no exigido			
Prima de emisión			
Reservas:	209.747	1.142.098	-81,63%
Otros instrumentos de capital			
De instrumentos financieros compuestos			
Cuotas participativas y fondos asociados			
Resto de instrumentos de capital			
Menos: Valores propios			
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	76.826	-954.374	-108,05%
Menos: Dividendos y retribuciones	75.955	12.226	521,26%
Ajustes por valoración	5.004	-11.806	-142,39%
Activos financieros disponibles para la venta	5.004	-11.806	-142,39%
Coberturas de los flujos de efectivo			
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Diferencias de cambio			
Activos no corrientes en venta			
Resto de ajustes de valoración			
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.546.126	2.186.259	16,46%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	39.946.402	38.857.059	2,80%

Cuentas de pérdidas y ganancias individual	2013	2012
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.137.146	1.089.626
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-529.681	-547.152
3. REMUNERACION DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (sólo CC)	0	0
A) MARGEN DE INTERESES	607.465	542.474
4. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	10.720	10.228
6. COMISIONES PERCIBIDAS	273.336	170.772
7. COMISIONES PAGADAS	-23.627	-27.979
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	230.835	81.010
8.1. Cartera de negociación	9.912	-15.615
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P y G	15.916	-152
8.3. Instrumentos fin. no valorados a valor razonable con cambios en P y G	198.497	89.870
8.4. Otros	6.510	6.907
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	1.793	2.035
10. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	22.531	23.347
11. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-67.608	-56.344
B) MARGEN BRUTO	1.055.446	745.543
12. GASTOS DE ADMINISTRACION	-418.771	-326.759
12.1. Gastos de personal	-297.557	-235.390
12.2. Otros gastos generales de administración	-121.214	-91.369
13. AMORTIZACION	-76.379	-46.463
14. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	-93.045	-70.874
15. PERIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	-77.029	-1.304.513
15.1. Inversiones crediticias	-66.719	-1.285.684
15.2. Instrumentos fin. no valorados a valor razonable con cambios en P y G	-10.310	-18.829
C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	390.222	-1.003.066
16. PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	307.404	-251.007
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	0	-5.999
16.2. Otros activos	307.404	-245.008
17. GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLAS. COMO CORRIENTES EN VENTA	-6.232	-7.295
18. DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0
19. GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLAS. COMO OPER. INTERRUMPIDAS	-14.429	-36.692
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.156	-1.298.060
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	14.766	347.748
21. DOTACION OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES (SOLO CA y CC)	-97	-3.424
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	76.826	-953.736
22. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	0	0
F) RESULTADO EJERCICIO	76.826	-953.736

El hecho de que el Emisor haya pasado de ser la entidad cabecera del grupo Cajamar a ser una sociedad dependiente del nuevo grupo encabezado por BCC, tiene un impacto contable que se refleja tanto en el importe de los activos y pasivos del Emisor, como en su cifra de negocios. Así, el activo total del Grupo a cierre de 2013 es de 42.104.468 miles de euros, mientras que el activo total del Emisor a 30 de junio de 2014 es de 39.436.252 miles de euros. Por su parte, la

cifra de negocios del Grupo a cierre de 2013, es de 73.281.484 miles de euros, mientras que la cifra de negocios individual del Emisor a la misma fecha es de 66.618.550 miles de euros. Estas variaciones entre la información financiera individual del Emisor y la información financiera consolidada del Grupo las justifica el hecho de que la información financiera consolidada incorpore en el balance consolidado el negocio de las entidades adheridas al SIP, y elimine el efecto contable de las operaciones intragrupo.

A continuación se incluyen los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas auditadas del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2013 y de 2012 (en miles de euros) de Grupo Cooperativo Cajamar:

Activo

	Miles de euros		%
	2013	2012	Variación
Caja y depósitos en bancos centrales	498.759	366.434	36,1%
Cartera de negociación	607	2.949	-79,4%
Depósitos en entidades de crédito	-	-	
Crédito a la clientela	-	-	
Valores representativos da deuda	-	493	-100,0%
Instrumentos de capital	109	176	-38,1%
Derivados de negociación	498	2.280	-78,2%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	19.136	1.070	1688,4%
Depósitos en entidades de crédito	-	-	
Crédito a la clientela	17.950	-	
Valores representativos de deuda	1.196	1.003	19,2%
Instrumentos de capital	-	67	-100,0%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	
Activos financieros disponibles para la venta	3.208.204	1.363.057	135,4%
Valores representativos de deuda	3.030.973	1.224.873	147,5%
Instrumentos de capital	127.231	138.184	-7,9%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	2.430.170	839.249	189,6%
Inversiones crediticias	34.530.994	35.534.027	-2,8%
Depósitos en entidades de crédito	483.381	1.505.492	-67,9%
Crédito a la clientela	34.047.613	34.028.535	0,1%
Valores representativos de deuda	-	-	
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	16.110.601	15.174.328	6,2%
Cartera de inversión a vencimiento	38.741	1.971.969	-98,0%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	19.039	1.500.905	-98,7%
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	
Derivados de cobertura	127.043	192.657	-34,1%
Activos no corrientes en venta	394.448	392.296	0,5%
Participaciones	54.633	61.734	-11,5%

Entidades asociadas	54.633	61.734	-11,5%
Entidades multigrupo	-	-	
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	
Activos por reaseguros	-	-	
Activo material	887.759	907.179	-2,1%
Inmovilizado material	715.379	771.869	-7,3%
<i>De uso propio</i>	707.258	763.210	-7,3%
<i>Créditos en arrendamiento operativo</i>	-	-	
<i>Afecto al Fondo de Educación y Promoción</i>	8.121	8.659	-6,2%
Inversiones inmobiliarias	172.390	135.308	27,4%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	
Activo intangible	336.058	360.315	-6,7%
Fondo de comercio	122.390	122.391	0,0%
Otro activo intangible	213.668	237.924	-10,2%
Activos fiscales	923.975	937.824	-1,5%
Corrientes	28.396	28.057	1,2%
Diferidos	895.579	909.767	-1,6%
Resto de activos	1.084.111	1.043.818	3,9%
Existencias	996.912	858.349	16,1%
Otros	83.199	185.469	-55,1%
TOTAL ACTIVO	42.104.468	43.135.329	-2,4%

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2012 han sido reexpresados con respecto a los saldos que figuran en las Cuentas anuales de dicho ejercicio con motivo del proceso de valoración definitivo de la combinación de negocios de la fusión de Caja Rural del Mediterráneo – Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de crédito con Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, que ha dado lugar a Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (notas 1.5 y 4 de la memoria anual).

Pasivo

	Miles de euros		%
	2013	2012	Variación
Cartera de negociación	58.258	69.777	-16,5%
Depósitos de bancos centrales	-	-	
Depósitos de entidades de crédito	-	-	
Depósitos de la clientela	-	-	
Débitos representados por valores negociables	-	-	
Derivados de negociación	58.258	69.777	-16,5%
Posiciones cortas de valores	-	-	
Giros pasivos financieros	-	-	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	
Depósitos de bancos centrales	-	-	
Depósitos de entidades de crédito	-	-	

Pasivo

	Miles de euros		%
	2013	2012	Variación
Depósitos de la clientela	-	-	
Débitos representados por valores negociables	-	-	
Pasivos subordinados	-	-	
Otros pasivos financieros	-	-	
Pasivos financieros a coste amortizado	38.797.639	39.879.724	-2,7%
Depósitos de bancos centrales	4.665.282	5.139.984	-9,2%
Depósitos de entidades de crédito	2.521.801	2.696.039	-6,5%
Depósitos de la clientela	29.106.828	29.854.729	-2,5%
Débitos representados por valores negociables	2.018.996	1.582.689	27,6%
Pasivos subordinados	127.019	139.278	-8,8%
Otros pasivos financieros	357.714	467.005	-23,4%
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	
Derivados de cobertura	7.251	9.898	-26,7%
Pasivos asociados con activos no corria mes en venta	-	-	
Pasivos por contratos de seguros	-	-	
Provisiones	105.431	191.348	-44,9%
Fondos para pensiones y obligaciones similares	13.008	18.566	-29,9%
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	1.536	-100,0%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	16.700	13.012	28,3%
Otras provisiones	75.723	158.234	-52,1%
Pasivos fiscales	116.710	142.283	-18,0%
Corrientes	17.556	25.081	-30,0%
Diferidos	99.154	117.202	-15,4%
Fondo de Educación y Promoción	14.204	15.680	-9,4%
Resto de pasivos	227.874	334.241	-31,8%
Capital reembolsable a la vista	-	-	
TOTAL PASIVO	39.327.368	40.642.951	-3,2%

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2012 han sido reexpresados con respecto a los saldos que figuran en las Cuentas anuales de dicho ejercicio con motivo del proceso de valoración definitivo de la combinación de negocios de la fusión de Caja Rural del Mediterráneo – Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de crédito con Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, que ha dado lugar a Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (notas 1.5 y4).

Patrimonio Neto

	Miles de euros		%
	2013	2012	Variación

Patrimonio Neto

	Miles de euros		%
	2013	2012	Variación
Fondos propios	2.766.706	2.504.472	10,5%
Capital	2.315.833	2.003.748	15,6%
Escriturado	2.315.833	2.003.748	15,6%
Menos: Capital no exigido	-	-	
Prima de emisión	-	-	
Reservas:	418.256	1.377.049	-69,6%
Reservas (pérdidas) acumuladas	412.218	1.380.235	-70,1%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	6.038	-3.186	-289,5%
Entidades asociadas	6.038	-3.186	-289,5%
Entidades multigrupo	-	-	
Otros instrumentos de capital	25.464	75.679	-66,4%
De instrumentos financieros compuestos	-	-	
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	
Resto de instrumentos de capital	25.464	75.679	-66,4%
Menos: Valores propios	-	-	
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	82.881	-938.506	-108,8%
Menos: Dividendos y retribuciones	-75.728	-13.498	461,0%
Ajustes por valoración	9.775	-12.929	-175,6%
Activos financieros disponibles para la venta	8.373	-12.756	-165,6%
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	
Diferencias de cambio	-	-	
Activos no corrientes en venta	-	-	
Entidades valoradas por el método de participación	1.402	-173	-910,4%
Resto de ajustes de valoración	-	-	
Intereses minoritarios	620	835	-25,7%
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.777.101	2.492.378	11,4%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	42.104.468	43.135.329	-2,4%

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2012 han sido reexpresados con respecto a los saldos que figuran en las Cuentas anuales de dicho ejercicio con motivo del proceso de valoración definitivo de la combinación de negocios de la fusión de Caja Rural del Mediterráneo – Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de crédito con Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, que ha dado lugar a Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (notas 1.5 y4).

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

	Miles de euros		%
	2013	2012	Variación
Intereses y rendimientos asimilados	1.171.728	1.138.337	2,9%
Ingresos y cargas asimiladas	-554.033	-570.629	-2,9%
Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-	
A) MARGEN DE INTERESES	625.695	567.708	10,2%
Rendimiento de instrumentos de capital	2.503	2.157	16,0%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	9.386	9.601	-2,2%
Comisiones percibidas	295.477	183.337	61,2%
Comisiones pagadas	-25.590	-30.196	-15,3%
Resultados de operaciones financieras (neto)	234.823	86.231	172,3%
Cartera de negociación	9.859	-12.914	-176,3%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	15.915	-96	16678,1%
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	183.069	91.812	99,4%
Otros	25.980	7.426	249,9%
Diferencias de cara bis (neto)	1.795	2.118	-15,3%
Otros productos de explotación	38.394	50.805	-24,4%
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	16.843	34.662	-51,4%
Resto de productos de explotación	21.551	16.142	33,5%
Otras cargas de explotación	-74.949	-109.172	-31,3%
Gastos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	
Variación de existencias	9.142	-39.902	-122,9%
Resto de cargas de explotación	-84.091	-69.270	21,4%
B) MARGEN BRUTO	1.107.534	762.587	45,2%
Gastos de administración	-481.234	-377.479	27,5%
Gastos de personal	-344.921	-276.908	24,6%
Otros gastos generales de administración	-136.313	-100.571	35,5%
Amortización	-81.678	-55.622	46,8%
Dotaciones a provisiones (neto)	-92.439	-77.380	19,5%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-269.420	-1.173.795	-77,0%
Inversiones crediticias	-258.599	-1.154.361	-77,6%
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios den pérdidas y ganancias	-10.821	-19.434	-44,3%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	182.763	-916.690	-119,9%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-101.359	-308.473	-67,1%
Fondo de comercio y otro activo intangible	-496	-13.959	-96,4%
Otros activos	-100.883	-294.514	-65,7%
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	5.446	-9.982	-154,6%
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	-	-	
Ganancias (perdidas) en activos no corriente en venta no clasificado como operaciones interrumpidas	-18.040	-42.741	-57,8%
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	68.810	-1.277.886	-105,4%
Impuesto sobre beneficios	14.429	343.328	-95,8%
Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción	-486	-4.040	-88,0%
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	82.753	-938.598	-108,8%
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	82.753	-938.598	-108,8%

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

	Miles de euros		%
	2013	2012	Variación
Resultado atribuido a la entidad dominante	82.880	-938.507	-108,8%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-127	-91	39,6%

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2012 han sido reexpresados con respecto a los saldos que figuran en las Cuentas anuales de dicho ejercicio con motivo del proceso de valoración definitivo de la combinación de negocios de la fusión de Caja Rural del Mediterráneo – Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de crédito con Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, que ha dado lugar a Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (notas 1.5 y4).

Estados de flujos de efectivo consolidados

	2013	2012 (*)	Variación (%)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.712.815	1.712.525	-200,0%
Resultado del ejercicio	82.753	-938.598	-108,8%
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	541.192	1.417.197	-61,8%
Amortización	81.678	50.622	61,3%
Otros ajustes	459.514	1.366.575	-66,4%
Aumento / Disminución neto de los activos de explotación:	1.039.648	10.516.758	-90,1%
Cartera de negociación	-560		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	18.066	-539	-3451,8%
Activos financieros disponibles para la venta	1.833.954	-961.642	-290,7%
Inversiones crediticias	-942.178	11.008.543	-108,6%
Otros activos de explotación	130.366	470.396	-72,3%
Aumento / Disminución neto de los pasivos de explotación:	-1.289.513	12.062.248	-110,7%
Cartera de negociación			
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Pasivos financieros a coste amortizado	-993.293	11.884.485	-108,4%
Otros pasivos de explotación	-296.220	177.763	-266,6%
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	-7.599	-311.564	-97,6%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.695.090	-2.563.323	-166,1%
Pagos:	426.067	2.640.377	-83,9%
Activos materiales	160.064	437.263	-63,4%
Activos intangibles	218.395	132.162	65,2%
Participaciones		8.987	-100,0%
Otras unidades de negocio			
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	47.608	226.621	-79,0%
Cartera de inversión a vencimiento		1.835.344	-100,0%
Otros pagos relacionados con actividades de inversión			
Cobros:	2.121.157	77.054	2652,8%
Activos materiales	83.359	43.329	92,4%
Activos intangibles		256	-100,0%
Participaciones	38.259		
Otras unidades de negocio			
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	66.310	33.469	98,1%
Cartera de inversión a vencimiento	1.933.229		
Otros cobros relacionados con actividades de inversión			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	150.050	765.784	-80,4%
Pagos:	111.820	13.498	728,4%
Dividendos	75.728	13.498	461,0%
Pasivos subordinados	36.092		
Amortización de instrumentos de capital propio			
Adquisición de instrumentos de capital propio			
Otros pagos relacionados con actividades de financiación			
Cobros:	261.870	779.282	-66,4%

Estados de flujos de efectivo consolidados

	2013	2012 (*)	Variación (%)
Pasivos subordinados		98.384	-100,0%
Emisión de instrumentos de capital propio	261.870	680.898	-61,5%
Enajenación de instrumentos de capital propio			
Otros cobros relacionados con actividades de financiación			
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	132.325	-85.014	-255,7%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	366.434	451.448	-18,8%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	498.759	366.434	36,1%

PRO-MEMORIA

Miles de euros

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	2013	2012 (*)	
Caja y bancos	316.467	251.901	25,6%
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	182.292	114.533	59,2%
Otros activos financieros			
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	498.759	366.434	36,1%

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2013

Miles de euros

	Fondos Propios								Ajustes por valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto	
	Capital/Fondo de dotación	Prima Emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Meas: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Meas: dividendos y retribuciones					Total fondos propios
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	2.003.748	-	1.380.235	(3.186)	75.679	-	(938.506)	(13.498)	2.504.472	(12.929)	2.491.543	835	2.492.378
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	2.003.748	-	1.380.235	(3.186)	75.679	-	(938.506)	(13.498)	2.504.472	(12.929)	2.491.543	835	2.492.378
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	82.881	-	82.881	23.000	105.881	(127)	105.753
Otras variaciones en el patrimonio neto	312.084	-	(968.654)	9.224	(50.215)	-	939.144	(62.230)	179.353	(295)	179.058	(88)	178.970
Aumentos de capital/Fondo de dotación	252.485	-	-	-	9.384	-	-	-	261.869	-	261.869	-	261.869
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasific. de pasivos finan. a otros instrum. de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasific. de otros instrum. de capital a pasivos finan.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	(7.052)	-	-	-	-	(75.728)	(82.780)	-	(82.780)	-	(82.780)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(962.243)	9.601	-	-	939.144	13.498	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	59.599	-	-	(38)	(59.599)	-	-	-	(38)	(295)	(333)	-	(333)
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	641	(339)	-	-	-	-	302	-	302	(88)	214
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	2.315.834	-	412.218	6.038	25.463	-	82.881	(75.728)	2.766.706	9.775	2.776.482	620	2.777.101

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2012 (*)

Miles de euros

	Fondos Propios								Ajustes por valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto	
	Capital/Fondo de dotación	Prima Emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de estidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Meaos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Meaos: dividendos y retribuciones					Total fondos propios
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	1.394.087	-	1.274.055	5.230	4.350	-	46.186	(43.249)	2.680.659	(14.290)	2.666.369	-	2.666.369
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	1.394.087	-	1.274.055	5.230	4.350	-	46.186	(43.249)	2.680.659	(14.290)	2.666.369	-	2.666.369
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(938.506)	-	(938.506)	2.313	(936.193)	(91)	(936.284)
Otras variaciones en el patrimonio neto	609.661	-	106.180	(8.416)	71.329	-	(46.186)	29.751	762.319	(952)	761.367	926	762.293
Aumentos de capital/Fondo de dotación	355.637	-	-	-	811	-	-	-	356.448	-	356.448	-	356.448
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasific. de pasivos finan. a otros instrum. de capital	-	-	-	-	1.130	-	-	-	1.130	-	1.130	-	1.130
Reclasific. de otros instrum. de capital a pasivos finan.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	(41.725)	-	-	-	-	(13.498)	(55.223)	-	(55.223)	-	(55.223)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(4.728)	(868)	-	-	(46.186)	43.249	(8.533)	-	(8.533)	-	(8.533)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	254.024	-	161.552	(7.285)	69.388	-	-	-	477.679	(952)	476.727	926	477.653
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(10.500)	-	-	-	-	-	(10.500)	-	(10.500)	-	(10.500)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	1.581	(263)	-	-	-	-	1.318	-	1.318	-	1.318
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	2.003.748	-	1.380.235	(3.186)	75.679	-	(938.506)	(13.498)	2.504.472	(12.929)	2.491.543	835	2.492.378

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2012 han sido reexpresados con respecto a los saldos que figuran en las Cuentas Anuales de dicho ejercicio con motivo del proceso de valoración definitivo de la combinación de negocios de la fusión de Caja Rural del Mediterráneo – Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de Crédito con Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, que ha dado lugar a Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito

A continuación se describen las variaciones más significativas del Balance de Situación consolidado del ejercicio 2013 del Grupo CRU, en comparación con el Balance de Situación consolidado de 2012 del Grupo CRU.

El negocio de balance total, que incluye además del negocio de balance minorista los recursos mayoristas, se sitúa en 73.281 millones de euros, 690 millones menos que hace un año, apenas un -0,9 % en términos relativos, fundamentalmente por el negocio mayorista, que asciende a 11.907 millones, y cae casi 711 millones. La cifra de negocio de balance total se obtiene como la suma de la inversión crediticia bruta (crédito a la clientela menos ajustes por valoración), depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y subastas BCE. El negocio minorista, en cambio, crece 21 millones hasta alcanzar los 61.374 millones, a pesar de las dificultades que persisten en la clientela en general, con una menor renta disponible y capacidad de ahorro, en un entorno económico que mejora en la recta final del año. La cifra de negocio minorista se obtiene como suma del crédito a la clientela bruto y los depósitos de la clientela, una vez deducidos los ajustes por valoración de depósitos de la clientela, las cédulas hipotecarias, las participaciones emitidas y las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida incluidas en dicho epígrafe. El Grupo supera a 31 de diciembre de 2013 los 3.961.000 clientes, siendo casi el 92,7% clientes personas físicas.

El Balance de Grupo CRU disminuyó en el ejercicio 2013 hasta los 42.104.468 miles de euros, lo que supone un 2,39% menos que el año anterior, con un incremento interanual del Crédito a la clientela del 0,06% y una disminución de los Depósitos de la clientela del 2,51%.

Al 31 de diciembre de 2013 la caja y depósitos en bancos centrales reflejaba un saldo de 498.759 miles de euros, tras aumentar un 36,11% respecto al cierre de 2012, por el incremento del subepígrafe “Resto de depósitos” dentro de la partida “Banco de España”.

La cartera de negociación disminuye en 2013 hasta los 607 miles de euros desde los 2.949 que había a cierre de 2012, en línea con la filosofía de Cajamar de mantener el mínimo saldo posible en este epígrafe.

Los activos financieros disponibles para la venta se incrementan un 135,72% desde 1.363.057 hasta 3.208.204 miles de euros a cierre de 2013, debido a la creación de una cartera de deuda pública, mientras que la cartera de inversión a vencimiento disminuyó desde los 1.971.969 hasta los 38.741 miles de euros a cierre de 2013. Se tomó la decisión de incrementar la cartera de Disponible para la Venta ante el escenario más probable de que continuaran bajando los tipos de interés y poder así tener la posibilidad de aflorar plusvalías ante dicho entorno de tipos.

Las inversiones crediticias disminuyen un 2,82% hasta 34.530.994 miles de euros a cierre de 2013, frente a los 35.534.027 miles de euros de 2012, principalmente por el descenso en el subepígrafe *Depósitos en entidades de crédito* de 1.505.492 miles de euros en 2012 a 483.381 miles de euros a cierre de 2013, mientras que el crédito a la clientela se mantiene estable, aumentando apenas un 0,06%.

El Grupo Cooperativo Cajamar aumentó en el ejercicio 2013 sus activos dudosos desde los 4.671.836 miles de euros hasta los 6.321.675 miles de euros, debido al cumplimiento de lo

establecido en el escrito del Banco de España sobre la refinanciación y reestructuración de créditos de la banca española de 30 de abril de 2013, que impone a las entidades una homogeneización en su política de refinanciaciones y obliga a una revisión individualizada de sus carteras refinanciadas para conocer su impacto tanto en la mora como en nuevas provisiones. Ello ha elevado en todo el sector financiero el volumen de activos dudosos y por tanto de sus tasas de morosidad, y en el caso del Grupo, los créditos refinanciados dudosos aumentan en el año 1.592 millones de euros, traducándose en un avance de los activos dudosos de 1.650 millones de euros. lo que ha llevado a situar su tasa de morosidad finalmente en el 17,15% frente al 12,69% del año precedente, situando su tasa de cobertura en el 43,8%, 10,7p.p menos que el ejercicio precedente.

El importe de cédulas hipotecarias emitidas de Cajamar (tanto en poder de terceros como en poder de Cajamar) era de 6.100.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2012, subiendo a 7.100.000 a cierre de 2013. Las nuevas emisiones de cédulas hipotecarias durante estos años permitieron obtener los activos necesarios para descontar ante Banco Central Europeo, así como obtener liquidez en el mercado mayorista.

El Grupo ha realizado transformaciones de préstamos y créditos en bonos descontables a través de su cesión en fondos de titulización que estando registrados en la cartera de “Créditos a la clientela” permite la obtención de financiación mediante su pignoración. Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad retenía 4.924.807 miles de euros en bonos de titulización correspondientes a las citadas transformaciones de préstamos y créditos (4.984.172 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). De los anteriores 4.924.807 miles de euros de bonos de titulización existentes al 31 de diciembre de 2013 (4.984.172 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), 3.923.191 miles de euros (4.056.159miles de euros al 31 de diciembre de 2012) se encontraban pignorados en el contrato de crédito con prenda de valores y otros activos suscritos frente al Banco de España.

El saldo del epígrafe “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses y los importes a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar. Este saldo disminuye desde los 937.824 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 hasta 923.975 miles de euros a cierre de 2013.

El capital social, que el 31 de diciembre de 2012 ascendía a 2.003.748 miles de euros, a cierre de 2013 era ya de 2.315.833 miles de euros tras registrar un crecimiento del 15,6%. El número de socios aumenta respecto al año precedente en más de 103.600 y se sitúa por encima de 1.328.000, siendo las personas físicas el 93,6% del total.

Las reservas bajaron desde los 1.377.049 miles de euros hasta los 418.256 miles de euros a 31 de diciembre de 2013, efecto de cargar contra reservas el resultado negativo de -938.506 miles de euros que se produjo en el año 2012 como consecuencia de la fusión con Ruralcaja.

El Patrimonio Neto sube de esta forma desde los 2.492.378 miles de euros de 2012 hasta los 2.777.101 miles de euros a 31 de diciembre de 2013.

A continuación se describen las variaciones más significativas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio 2013 del Grupo CRU, en comparación con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de 2012 del Grupo CRU.

El margen de intereses registra un crecimiento interanual del 10,2% que le permite alcanzar un montante de 625,7 millones de euros, gracias tanto al aumento de los ingresos financieros del 3,6 % como a la reducción de los costes financieros del 2,9 %. La adecuada gestión de márgenes de contratación, los ingresos adicionales por la adquisición y venta de valores de renta fija en el ejercicio, que representan el 16,0 % de los ingresos financieros frente al 11,8 % del 2012; así como el menor coste de la financiación mayorista, ante la bajada de los tipos de interés y el efecto volumen positivo, han determinado esta evolución favorable, compensando el impacto negativo en los ingresos financieros de la inversión por la aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo sobre cláusulas suelo en la entidad cabecera.

En 2013 los intereses y rendimientos asimilados subieron de 1.138.337 miles de euros a cierre de 2012 hasta 1.179.728 miles de euros a 31 de diciembre de 2013, mientras que los intereses y cargas asimiladas pasaron, respectivamente, de 570.629 a 554.033 miles de euros, con lo que el margen de intereses pasa de 567.708 miles de euros a cierre de 2012 a 625.695 miles de euros a cierre de 2013.

Las comisiones percibidas aumentaron durante 2013 desde los 183.337 hasta los 295.477 miles de euros, en tanto que las comisiones pagadas pasaron de 30.196 a 25.590 miles de euros.

La partida resultados por operaciones financieras se incrementa de 86.231 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 a 234.823 miles de euros a cierre de 2013 (aumento de 172,3%), , la caída de "Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", así como el menor resultado aportado por los derivados de cobertura, cuyo efecto combinado supera el incremento en la partida "Activos financieros disponibles para la venta", que pasa de 644 a 61.058 miles de euros. Asimismo disminuyen las cargas de explotación, ante el aumento de la aportación al FGD en virtud del RD-Ley 19/2011, de 2 de diciembre, que aumentaba la aportación al 2 por mil de los depósitos garantizados, o la Circular 3/2011, de 30 de junio de 2011, que establecía aportaciones adicionales por depósitos a plazo con remuneraciones altas que excedan determinados tipos de interés, según el plazo del depósito o su carácter a la vista, que han sido parcialmente compensados por el incremento de las comisiones netas por los servicios prestados, situando el margen bruto en 1.107,5 millones de euros, cifra que supone un 45,2% más que el año anterior.

Los gastos de personal aumentaron de 276.908 en 2012 a 344.921 miles de euros a cierre de 2013, aumentando también la partida "Otros gastos generales de administración" de 100.571 a 136.313 miles de euros. Los gastos de explotación (que incluye gastos de administración y amortización) aumentan un 31,5 %, principalmente por el crecimiento orgánico, tanto de oficinas como de empleados, de las entidades procedentes de CRM, que computan un año completo frente a 2 meses del año precedente y, en el ámbito de las amortizaciones, por la contabilización de la amortización de los activos intangibles generados en el asiento de combinación de negocios motivado por el proceso de fusión con Ruralcaja. Todo ello, junto con una política de contención del crecimiento de los gastos de administración y la

consolidación del proceso de optimización acometido en la red comercial, han permitido la expansión del margen de explotación hasta los 544,6 millones de euros, un 62,8 % más en términos interanuales.

El epígrafe de dotación a provisiones, alcanza un total de 92,4 millones, 15,0 millones más que hace 12 meses, principalmente por la reestructuración de la plantilla y, en menor medida, por la constitución del Banco de Crédito Social Cooperativo y otro tipo de contingencias.. Por su parte, Las pérdidas por deterioro de los activos financieros experimentan una caída interanual de 904,4 millones de euros, debido al considerable volumen de dotaciones extraordinarias realizadas en el año 2012, haciendo cumplimiento de los requerimientos del Regulador en materia de insolvencias de entidades de crédito, en virtud del RD-Ley 2/2012, de 3 de febrero de saneamiento del sector financiero y el RD-Ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios del sector financiero, de una sola vez y sin ayudas públicas gracias a la fortaleza del patrimonio neto de la Entidad. Como consecuencia, el resultado de las actividades de explotación se sitúa en 182,8 millones de euros, dejando atrás los resultados negativos del año precedente.

El importe de operaciones refinanciadas y reestructuradas al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo contenido en la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, del Banco de España, y en su escrito de 30 de abril de 2013 sobre la refinanciación y reestructuración de créditos de la banca, así como a las políticas establecidas por la Entidad al respecto, ascienden a un importe bruto de 8.949.831 miles de euros, de los que 4.774.853 miles de euros estaban en situación dudosa, con una cobertura específica de 1.910.827 miles de euros.

Las ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas, pasaron de -42.741 miles de euros en 2012 a -18.040 miles de euros a cierre de 2013.

Grupo CRU obtuvo en el ejercicio 2013 un resultado antes de impuestos de 68.810 miles de euros. Finalmente, el Grupo obtiene un **resultado del ejercicio positivo** de 82.753 miles de euros que garantiza y salvaguarda los intereses de sus socios y clientes.

11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1.1. Auditoría de la información financiera histórica anual.

La información financiera histórica ha sido auditada y los informes de auditoría de los ejercicios 2013 y 2012, realizados por PriceWaterhouseCoopers, contienen una opinión favorable y sin salvedades, tanto respecto a las cuentas individuales como a las consolidadas.

11.4 Edad de la información financiera más reciente

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 que no precede, por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

11.5 Información intermedia y demás información financiera

Desde el 1 de julio de 2014, y debido que CRU ha dejado de ser entidad cabecera del grupo Cajamar desde dicha fecha (por tanto siendo entidad cabecera del grupo de entidades hasta el día 30/06/2014), pasando, desde dicha fecha a ser entidad cabecera del dicho grupo, el Banco de Crédito Social Cooperativo, SA ("BCC")., la información consolidada que elabora el grupo Cajamar desde 1 de julio de 2014 está referida al nuevo grupo, en el que como se ha dicho la entidad cabecera es BCC, por lo que CRU no elabora información financiera consolidada.

La información no auditada del Balance individual de Cajas Rurales Unidas y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias individual correspondiente al 30 de septiembre de 2014, elaborada según la circular 4/2004 de Banco de España, se presenta en el presente apartado:

ACTIVO (miles de euros) (CAJAS RURALES UNIDAS)	30/09/2014	31/12/2013	VARIACIÓN (%)
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	574.390	483.253	18,9%
2. CARTERA DE NEGOCIACION	393	488	-19,5%
2.1. Depósitos en entidades de crédito	0	0	0,0%
2.2. Crédito a la clientela	0	0	0,0%
2.3. Valores representativos de deuda	0	0	0,0%
2.4. Instrumentos de capital	0	0	0,0%
2.5. Derivados de negociación	393	488	-19,5%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	0	0	0,0%
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P y G	46.135	19.011	142,7%
3.1. Depósitos en entidades de crédito	0	0	0,0%
3.2. Crédito a la clientela	44.800	17.950	149,6%
3.3. Valores representativos de deuda	1.335	1.061	25,8%
3.4. Instrumentos de capital	0	0	0,0%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	0	0	0,0%
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.686.357	3.093.798	-45,5%
4.1. Valores representativos de deuda	1.463.521	2.974.734	-50,8%
4.2. Otros instrumentos de capital	222.836	119.065	87,2%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.002.044	2.384.411	-58,0%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	31.242.239	33.809.015	-7,6%
5.1. Depósitos en entidades de crédito	457.869	504.085	-9,2%
5.2. Crédito a la clientela	30.718.684	33.304.930	-7,8%
5.3. Valores representativos de deuda	65.686	0	0,0%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	15.275.773	16.018.334	-4,6%
6. CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO	0	0	0,0%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	0	0	0,0%
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	0	0	0,0%
8. DERIVADOS DE COBERTURA	112.439	126.998	-11,5%

ACTIVO (miles de euros) (CAJAS RURALES UNIDAS)	30/09/2014	31/12/2013	VARIACIÓN (%)
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	387.009	360.151	7,5%
10. PARTICIPACIONES	738.302	56.359	1210,0%
10.1. Entidades asociadas	15.320	14.635	4,7%
10.2. Entidades multigrupo	0	0	0,0%
10.3. Entidades del grupo	722.982	41.724	1632,8%
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	0	0	0,0%
13. ACTIVO MATERIAL	703.948	714.454	-1,5%
13.1. Inmovilizado material	629.342	637.740	-1,3%
13.1.1. De uso propio	624.548	632.815	-1,3%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	0	0	0,0%
13.1.3. Afecto a la Obra Social (sólo para Cajas de Ahorro y CC)	4.793	4.925	-2,7%
13.2. Inversiones inmobiliarias	74.607	76.714	-2,7%
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	0	0	0,0%
14. ACTIVO INTANGIBLE	285.305	332.507	-14,2%
14.1. Fondo de comercio	122.390	122.390	0,0%
14.2. Otro activo intangible	162.914	210.117	-22,5%
15. ACTIVOS FISCALES	881.020	862.222	2,2%
15.1. Corrientes	33.314	21.868	52,3%
15.2. Diferidos	847.705	840.354	0,9%
16. RESTO DE ACTIVOS	190.932	88.145	116,6%
TOTAL ACTIVO	36.848.467	39.946.402	-7,8%

PASIVO (miles de euros) (CAJAS RURALES UNIDAS)	30/09/2014	31/12/2013	VARIACIÓN (%)
1. CARTERA DE NEGOCIACION	386	58.259	-99,3%
1.1. Depósitos de bancos centrales	0	0	0,0%
1.2. Depósitos de entidades de crédito	0	0	0,0%
1.3. Depósitos de la clientela	0	0	0,0%
1.4. Débitos representados por valores negociables	0	0	0,0%
1.5. Derivados de negociación	386	58.259	-99,3%
1.6. Posiciones cortas de valores	0	0	0,0%
1.7. Otros pasivos financieros	0	0	0,0%
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P y G	0	0	0,0%
2.1. Depósitos de bancos centrales	0	0	0,0%
2.2. Depósitos de entidades de crédito	0	0	0,0%
2.3. Depósitos de la clientela	0	0	0,0%
2.4. Débitos representados por valores negociables	0	0	0,0%

PASIVO (miles de euros) (CAJAS RURALES UNIDAS)	30/09/2014	31/12/2013	VARIACIÓN (%)
2.5. Pasivos subordinados	0	0	0,0%
2.6. Otros pasivos financieros	0	0	0,0%
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	33.610.214	36.916.687	-9,0%
3.1. Depósitos de bancos centrales	1.623.129	4.665.282	-65,2%
3.2. Depósitos de entidades de crédito	2.508.536	2.732.114	-8,2%
3.3. Depósitos de la clientela	26.920.116	27.073.919	-0,6%
3.4. Débitos representados por valores negociables	2.049.991	2.018.996	1,5%
3.5. Pasivos subordinados	131.419	127.019	3,5%
3.6. Otros pasivos financieros	377.023	299.358	25,9%
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO COBERTURAS	0	0	0,0%
5. DERIVADOS DE COBERTURA	4.581	6.715	-31,8%
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0,0%
8. PROVISIONES	134.355	94.195	42,6%
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	10.118	12.931	-21,8%
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0	0	0,0%
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	23.364	16.065	45,4%
8.4. Otras provisiones	100.873	65.198	54,7%
9. PASIVOS FISCALES	104.231	102.760	1,4%
9.1. Corrientes	11.727	14.778	-20,6%
9.1. Diferidos	92.505	87.982	5,1%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo para Cajas de Ahorros y CC)	8.817	9.721	-9,3%
11. RESTO DE PASIVOS	328.000	211.938	54,8%
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (sólo Cooperativas de Crédito)	0	0	0,0%
TOTAL PASIVO	34.190.586	37.400.275	-8,6%

PATRIMONIO NETO (miles de euros) (CAJAS RURALES UNIDAS)	30/09/2014	31/12/2013	VARIACIÓN (%)
1. FONDOS PROPIOS	2.640.933	2.541.123	3,9%
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	2.336.576	2.330.505	0,3%
1.1.1. Escriturado	2.336.576	2.330.505	0,3%
1.1.2. Menos: Capital no exigido	0	0	0,0%
1.2. Prima de emisión	0	0	0,0%
1.3. Reservas	210.618	209.747	0,4%
1.4. Otros instrumentos de capital	0	0	0,0%
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	0	0	0,0%
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (sólo CA)	0	0	0,0%
1.4.3. Resto de instrumentos de capital	0	0	0,0%
1.5. Menos: Valores propios	0	0	0,0%
1.6. Resultado del ejercicio	137.466	76.826	78,9%
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	43.726	75.955	-42,4%
2. AJUSTES POR VALORACION	16.948	5.004	238,7%

PATRIMONIO NETO (miles de euros) (CAJAS RURALES UNIDAS)	30/09/2014	31/12/2013	VARIACIÓN (%)
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	16.948	5.004	238,7%
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	0	0	0,0%
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0,0%
2.4. Diferencias de cambio	0	0	0,0%
2.5. Activos no corrientes en venta	0	0	0,0%
2.7. Restos de ajustes por valoración	0	0	0,0%
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.657.882	2.546.126	4,4%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	36.848.467	39.946.402	-7,8%

PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros) (CAJAS RURALES UNIDAS)	Período de 9 meses finalizado el 30/09/2014	Período de 9 meses finalizado el 30/09/2013	VARIACIÓN (%)
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	710.048	839.810	-15,45%
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	328.033	391.360	-16,18%
3. REMUNERACION DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (sólo CC)	0	0	0,00%
A) MARGEN DE INTERESES	382.015	448.450	-14,81%
4. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	12.415	10.087	23,08%
6. COMISIONES PERCIBIDAS	207.797	188.722	10,11%
7. COMISIONES PAGADAS	18.191	15.032	21,02%
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	338.295	142.173	137,95%
8.1. Cartera de negociación	-15.409	10.335	-249,10%
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P y G	25.684	16.589	54,83%
8.3. Instrumentos fin. no valorados a valor razonable con cambios en P y G	325.046	109.910	195,74%
8.4. Otros	2.974	5.339	-44,30%
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	1.727	1.439	20,01%
10. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	49.787	15.057	230,66%
11. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	49.146	42.912	14,53%
B) MARGEN BRUTO	924.699	747.983	23,63%
12. GASTOS DE ADMINISTRACION	327.277	293.656	11,45%
12.1. Gastos de personal	207.841	209.933	-1,00%
12.2. Otros gastos generales de administración	119.436	83.723	42,66%
13. AMORTIZACION	51.630	54.202	-4,75%
14. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	48.145	84.662	-43,13%
15. PERIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	464.792	8.985	5072,98%
15.1. Inversiones crediticias	462.713	6.887	6618,64%
15.2. Instrumentos fin. no valorados a valor razonable con cambios en P y G	2.079	2.098	-0,91%

PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros) (CAJAS RURALES UNIDAS)	Período de 9 meses finalizado el 30/09/2014	Período de 9 meses finalizado el 30/09/2013	VARIACIÓN (%)
C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	32.855	306.478	-89,28%
16. PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	25.136	236.292	-89,36%
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	0	0	0,00%
16.2. Otros activos	25.136	236.292	-89,36%
17. GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLAS. COMO CORRIENTES EN VENTA	173.212	-2.211	-7934,10%
18. DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0,00%
19. GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLAS. COMO OPER. INTERRUMPIDAS	-14.117	-9.952	41,85%
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	166.814	58.023	187,50%
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	18.923	-2.234	-947,05%
21. DOTACION OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES (SOLO CA y CC)	10.425	227	4492,51%
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	137.466	60.030	129,00%
22. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	0	0	0,00%
F) RESULTADO EJERCICIO	137.466	60.030	129,00%

A continuación, se explican las principales variaciones en las cifras de Balance de Cajas Rurales Unidas entre 31 de diciembre de 2013 y 30 de septiembre de 2014:

La cifra de Balance se sitúa en 36.848.467 miles de euros, reflejando una disminución del 7,8% en lo que va de año.

La caja y depósitos en bancos centrales se eleva un 18,9% hasta los 574.390 miles de euros, mientras que la cartera de negociación desciende un 19,5% hasta los 393 miles de euros, en línea con la política de la entidad de reducir al mínimo las posiciones especulativas.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G se eleva desde los 19.011 hasta los 46.135 miles de euros, fundamentalmente por el aumento del crédito a la clientela.

Los activos financieros disponibles para la venta disminuyen desde los 3.093.798 hasta los 1.686.357 miles de euros por la disminución de la cartera de deuda pública disponible para la venta.

Las inversiones crediticias caen un 7,6% desde 33.809.015 miles de euros hasta 31.242.239 miles de euros a 30 de septiembre de 2014, fundamentalmente por la disminución del saldo en operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida que se incluye dentro de este epígrafe.

En el pasivo, la cartera de negociación sigue cayendo desde 58.259 hasta 386 miles de euros a cierre de septiembre 2014, continuando con la política de la entidad de reducir al máximo el saldo en este epígrafe.

Los depósitos de bancos centrales caen de 4.665.282 hasta 1.623.129 miles de euros, mientras que los depósitos de entidades de crédito disminuyen de 2.732.114 hasta 1.623.129 miles de euros. Disminuyen muy ligeramente los depósitos de la clientela un 0,6% hasta los 26.920.116 miles de euros, reflejando la fortaleza de la red comercial a pesar del contexto de caída de tipos, en línea con el conjunto del sector financiero.

Las provisiones crecen un 42,6% hasta los 134.355 miles de euros. Asimismo aumentan los pasivos fiscales diferidos desde 87.982 hasta 92.505 miles de euros, por los impuestos que se prevén pagaderos en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imposables correspondientes, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal el tipo de gravamen al que se espera liquidar.

Los Fondos Propios aumentan un 3,9% hasta los 2.640.933 miles de euros a cierre de septiembre de 2014., principalmente por el aumento del resultado del ejercicio.

Las reservas subieron desde 209.747 miles de euros hasta 210.618 miles de euros.

En ajustes por valoración, se produce un aumento desde 5.004 hasta 16.948 miles de euros, aumento explicado por el aumento de valoración del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta".

El Patrimonio Neto queda así en 2.657.882 miles de euros a 30 de septiembre, un 4,4% más que a cierre de 2013.

Debemos destacar que, hasta cierre de septiembre de 2014, Cajas Rurales Unidas ha generado un **resultado neto positivo** de 137.466 miles de euros, reafirmando la capacidad de generación de beneficios de la Entidad.

Este resultado es producto de un mayor resultado por operaciones financieras, que compensa el menor margen de intereses por el entorno de bajos tipos de interés. Por otro lado aumenta el importe del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros" debido a las mayores coberturas, mientras que disminuyen las pérdidas por deterior del resto de activos como consecuencia del traspaso masivo de activos adjudicados a Cimenta2 efectuado en el primer trimestre de 2013 y adecuación de los criterios de valoración. Por último, aumentan las ganancias por baja de activos no clasificados como corrientes en venta, debido a la venta de la gestión de activos adjudicados.

11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, según la información de la que dispone CRU, ni CRU ni ninguna entidad del grupo en el que CRU se integra se encuentran incurso, tanto a nivel individual como consolidado, en ningún procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje, en curso o pendientes de resolución, de los que pudieran derivarse

perjuicios significativos para las actividades futuras, los resultados económicos o la solvencia financiera de la Entidad.

11.7 Cambios significativos en la posición financiera de la Entidad

Desde la fecha de constitución de CRU no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial de Cajas Rurales Unidas, Soc.Coop. de Crédito. Sin perjuicio de lo anterior, se debe informar que a esta fecha es accionista significativo del Banco de Crédito Social Cooperativo, SA, constituido el 28.01.2014.

12 CONTRATOS RELEVANTES

12.1 Contrato regulador del Grupo Cooperativo Cajamar

El Contrato regulador del Grupo Cooperativo Cajamar (en adelante el “**Contrato Regulador**”) vigente, quedó formalizado el 21 de octubre de 2014, en virtud de Escritura de Elevación a Público del Nuevo Texto Consolidado del Contrato Regulador, otorgada ante el Notario de Madrid, Don Manuel Mellado Rodríguez, al número 2.978 de su Protocolo, siendo suscrito por las siguientes entidades: Banco de Crédito Social Cooperativo, SA, Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar), Caixa Rural Torrent, Cooperativa de Credit Valenciana, Caixa Rural Altea, Cooperativa de Crèdit Valenciana, Caja Rural San José de Burriana, Coop. de Crédito V., Caja de Crédito de Petrel, Caja Rural, Cooperativa de Crédito Valenciana, Caja Rural Católico Agraria, Coop. de Crédito V., Caixa Rural de Callosa d’en Sarriá, Cooperativa de Crédito Valenciana, Caja Rural San Jaime de Alquerías Niño Perdido, Coop. de Crédito V., Caja Rural de Cheste, Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural San José de Nules, S. Coop. de Crédito V., Caja Rural de Alginet, S. Coop. Cto V., Caixa Rural de Turís, Cooperativa de Crédito Valenciana, Caixa Rural Sant Vicent Ferrer de la Vall d’Uixó, S. Coop. de Crèdit V., Caja Rural de Villar, Coop. de Crédito V., Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S. Coop. de Crèdit V., Caixa Rural Albalat dels Sorells, Cooperativa de Crèdit Valenciana ,Caja Rural San Roque de Almenara, S. Coop. de Crédito V., Caja Rural San Isidro de Vilafamés, Coop. de Crédito V. y Caja Rural La Junquera de Chilches, Coop. de Crédito V.

Dicho Contrato Regulador está dirigido a la integración por tiempo ilimitado (con una permanencia mínima de 10 años, salvo Cajamar que permanecerá en el Grupo por compromiso particular por tiempo indefinido) de las cooperativas de crédito signatarias, en un Grupo en el que la entidad cabecera (el Banco de Crédito Social Cooperativo, SA) tiene atribuidas las facultades de representación, y que se halla sometido a los principios de solidaridad, cooperación y subsidiariedad pero manteniendo la independencia, personalidad jurídica propia y autonomía de gestión, administración y gobierno de cada entidad participante. Todo ello, con ciertas restricciones establecidas en el propio Contrato Regulador, principalmente en materia de elaboración de los planes estratégico, comercial y de expansión territorial; políticas de riesgo; de personal; gestión de tesorería; control y auditoría interna; emisión de instrumentos computables como recursos propios; determinación de las plataformas tecnológicas y de la información y del marco de retribución de las aportaciones al capital social.

Miembros del Grupo

Sólo podrán ser miembros las entidades con naturaleza jurídica de cooperativas de crédito, debidamente constituidas y autorizadas, que cumplan los compromisos que se contemplan en el Contrato Regulador. Como excepción, se consigna de forma expresa que la entidad cabecera no ostenta la naturaleza jurídica de sociedad cooperativa de crédito, sino que se trata de un banco privado, y por tanto una sociedad anónima.

La admisión de nuevos miembros será decidida por la entidad cabecera, previo informe no vinculante emitido por la Junta General de entidades miembro en relación al interés estratégico de la incorporación y la situación económico financiera de la candidata.

Objeto

Las entidades miembro delegan en la entidad cabecera la elaboración de los planes estratégico, comercial y de expansión territorial, las políticas de riesgo, personal, gestión de la tesorería, control y auditoría interna; la emisión de instrumentos susceptibles de ser computables como recursos propios; la determinación de las plataformas tecnológicas y de la información y del marco de retribución de las aportaciones al capital social, así como la elaboración de los Presupuestos del Grupo y de las entidades miembros y determinación de la distribución o aplicación de los resultados.

Cada miembro operará bajo su propia denominación, pero dejando constar de manera clara su pertenencia al Grupo y cumpliendo inexorablemente con la política común de comunicación diseñada por la entidad cabecera, así como con los restantes derechos y obligaciones que emerjan del Contrato Regulador.

Órganos del grupo

El Grupo se dota para su funcionamiento de los órganos siguientes:

- La Junta General de entidades miembro: Constituida por todas las entidades del Grupo, representadas por sus respectivos presidentes, se reunirá siempre que la convoque la entidad cabecera. Su función es acordar la modificación del Contrato Regulador, recibir información de la cabecera y emitir informes no vinculantes sobre aspectos esenciales para el desarrollo del Grupo.
- El Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva del Grupo: Es el de su entidad cabecera y es el responsable de su administración, gestión y representación, pudiendo designar las comisiones delegadas que estime conveniente.

El Comité de Directores Generales es un órgano consultivo formado por los directores generales de todas las entidades del Grupo, que informará sobre los temas que considere conveniente y dará cuenta de la evolución de los asuntos comunes del Grupo.

No obstante lo anterior, cada entidad, jurídicamente independiente, cuenta con sus propios órganos de gobierno: Asamblea General/Junta General y Consejo Rector/Consejo de Administración.

Régimen económico

En cada ejercicio las entidades del Grupo pondrán en común el 100 por cien de sus resultados brutos para constituir un fondo de mutualización que se distribuirá, al 100%, entre las entidades de manera proporcional a la participación de cada una de ellas en el sistema (en base a sus recursos propios).

Todas las entidades del Grupo convienen centralizar sus servicios y gestionar sus fondos de educación y promoción a través de un presupuesto común, bajo la dirección y coordinación de la cabecera.

Solvencia y liquidez del Grupo

El Grupo garantiza la solvencia y liquidez de las entidades miembro. Para ello dichas entidades ofrecen apoyo financiero a una entidad miembro en problemas que lo solicite y que cumpla los requisitos previstos en el Contrato Regulador para poder recibirla, a través de recursos como la fianza mutua (solo previsto para los casos de insolvencia definitiva), líneas de liquidez y otros.

Para garantizar la solvencia y liquidez de las entidades del grupo, éstas deberán realizar una aportación inicial que permanecerá en una cuenta especial abierta en la entidad cabecera del Grupo, cuyo saldo, mientras no se haya utilizado, se invertirá en activos de máxima liquidez y seguridad.

Adicionalmente se prevén medidas ante situaciones de posibles incumplimientos o de puesta en peligro grave de la solvencia.

Disciplina financiera

Las entidades miembro se obligan a cumplir los ratios de solvencia y las políticas de riesgo diseñadas por la cabecera conforme a las normas prudenciales vigentes y las mejores prácticas nacionales e internacionales.

La unidad de auditoría interna de la cabecera deberá verificar el cumplimiento de las políticas, los ratios y los límites establecidos en el Contrato Regulador.

Las entidades se comprometen a acatar el régimen sancionador de que se dota el Grupo, que clasifica las posibles infracciones como muy graves, graves o leves, y asigna una sanción a cada una de ellas.

Baja de un miembro del Grupo

Las entidades podrán solicitar, transcurrido el periodo mínimo de permanencia, la baja voluntaria con una antelación mínima de 24 meses. Asimismo podrán ser excluidas

forzosamente en caso de pérdida de las condiciones exigidas para ser entidad miembro o por el incumplimiento grave de las obligaciones asumidas, con un preaviso de 12 meses.

Durante el periodo transitorio de 24 o 12 meses que se abre desde la notificación de la baja hasta que la misma se hace efectiva, la entidad perderá todos los derechos políticos como miembro del Grupo, mantendrá las obligaciones de aportación de recursos y dejará de tener derecho a solicitar ayuda financiera. Así mismo, durante dicho periodo, las posiciones como acreedor, deudor o garante de la entidad miembro en cuestión, que tenga contraídas en virtud de su pertenencia al Grupo deberán permanecer afectas al mismo, quedando la entidad miembro ligada por sus compromisos financieros.

No existe ningún otro contrato importante al margen de la actividad corriente del Banco, que pueda dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o a un derecho que afecten significativamente a su capacidad, para cumplir sus compromisos con los tenedores de valores respecto de los valores emitidos.

13 INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

La información financiera consolidada a 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 ha sido extraída de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor.

14 DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio de la Entidad y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes documentos:

- Los Estatutos Sociales y la Escritura de Constitución de CRU.
- La Escritura de Constitución del Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. (BCC).
- Cuentas anuales, individuales y consolidadas del Emisor, para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

En Madrid, 29 de abril de 2015

Don José Luis Domínguez Moreno